Municipio de Villavicencio

PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓ MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA CELEBRACION DE CONVENIOS LEY 1850 DE 2017

AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

ANÁLISIS DEL SECTOR RELACIONADO CON EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

INTRODUCCIÓN

Este estudio se hace en cumplimiento de lo dispuesto en los numerales 7° y 12° del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, y el parágrafo del artículo 16 de la Ley 1850 de 2017, último que faculta a los alcaldes de los municipios para suscribir convenios con entidades reconocidas para el manejo de los Centros Vida, Centros de Bienestar del anciano y granjas para el adulto mayor.

ANALISIS DEL MERCADO

Dentro del mercado se encuentra una gran variedad de oferta por parte de entidades y/o asociaciones de reconocida idoneidad, para ejecutar acciones en beneficio del adulto mayor en la ciudad de Villavicencio. Todos ellos con la intención de dar cumplimiento a la Meta (211) Garantizar el servicio de bienestar social y cuidado integral de manera permanente o temporal a los adultos mayores en condiciones de descuido, abandono o víctimas de violencia intrafamiliar, a través de los centros de protección

Proyecto
ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE DESCUIDO, ABANDONO O VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

En este caso, para el presente proceso contractual que finalizará en convenio se tuvo como referente los siguientes convenios o contratos históricos celebrados por el municipio de Villavicencio:

DESCRIPCION	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR
CONVENIO ASOCIACION 1722-2023 AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCION A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCON	**CIENTO CINCUENTA (150) DIAS**	**$185.868.740**
CONVENIO ASOCIACION 3291-2023 AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCION A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCON	**CINCUENTA (50) DIAS**	**$174.583.850**
CONVENIO ASOCIACION 3292-2023 AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCION A ADULTOS	**SESENTA Y OCHO (68) DIAS**	**$201.934.144**

MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCON		
CONVENIO ASOCIACION 1090-2023 AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCION A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCON	**CEINTO VEINTE (120) DIAS**	**$375.282.660**
CONVENIO ASOCIACION 749-2023 AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCION A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCON	**CIENTO TREINTA Y CINCO (135) DIAS**	**$463.637.265**

Esto quiere decir en que, en esta ocasión, existe una ventaja comparativa al generar un aporte de recursos con entidades y/o asociaciones de reconocida idoneidad debido al manejo del recurso, aumento del bienestar de la población, cumplimiento continuo de la meta, y el trabajo especializado con el adulto mayor de la ciudad de Villavicencio.

El modelo de atención de los Centros Vida Y Centros de Protección para adultos mayores en Colombia representa un avance significativo en el enfoque hacia el cuidado y el bienestar de la población adulta mayor. Estos centros se han establecido como espacios de apoyo integral, donde se promueve la dignidad, la autonomía y la calidad de vida de los adultos mayores.

A través de un enfoque multidimensional, los Centros Vida y Centros de Protección ofrecen servicios que abarcan áreas como la promoción y prevencion en salud, la recreación, la formación y la inclusión social. Esto no solo permite atender las necesidades básicas de los adultos mayores, sino que también fomenta su participación activa en la comunidad. Las actividades y programas diseñados en estos centros buscan mantener a los adultos mayores mentalmente activos, socialmente conectados y físicamente saludables.

Además, se esfuerzan por crear un ambiente cálido y acogedor, donde cada persona sea valorada y respetada. La atención personalizada es un pilar fundamental, permitiendo que cada adulto mayor reciba el cuidado específico que requiere. Asimismo, estos centros promueven el fortalecimiento y apoyo para aquellos que carecen de redes de apoyo familiar y comunitario, haciendo hincapié en la importancia de la integración social y el respeto por la experiencia y conocimientos que los adultos mayores tienen para ofrecer. La educación y la sensibilización sobre el envejecimiento activo y saludable son también componentes clave, buscando transformar la percepción social hacia esta etapa de la vida.

En conclusión, el modelo de atención de los Centros Vida y Centros de Protección para adultos mayores en Colombia se erige como un ejemplo de compromiso social, donde se reconoce y valora el potencial de los adultos mayores, asegurando que tengan una vejez plena, activa y con dignidad. Este enfoque integral es esencial para construir una sociedad más inclusiva y respetuosa hacia todos sus ciudadanos, sin importar la edad.

Al respecto, la ley 1276 de 2009 del Ministerio de Salud y de Protección Social, ha definido los centros de protección como un conjunto de proyectos, procedimientos, protocolos e infraestructura física, técnica, administrativa, orientada a brindar una atención integral durante el día, a los adultos mayores haciendo una contribución que impacte su calidad de vida y bienestar. La cual define como Adulto Mayor a la persona mayor que cuenta con 60 años de edad o más. O siendo mayor de 55 cuando sus condiciones de desgaste físico, vital, o psicológico así lo determinen. Y finalmente en cuanto a la Atención Integral, el conjunto de servicios públicos que se ofrecen en los centros de protección en cuanto a necesidades como alimentarias, de salud, deporte cultura recreación e interacción social.

Adicionalmente la Ley 1276 de 2009 tiene por objeto la protección a las personas de la tercera edad (o adultos mayores) de los niveles I y II de Sisbén, a través de los Centros Vida y Centros de Protección, como instituciones que contribuyen a brindarles una atención integral a sus necesidades y mejorar su calidad de vida.

B.) Condiciones Técnicas

Citamos las especificaciones o condiciones técnicas para atender en 68 días a 79 abuelos del bien o servicio objeto del presente proceso que finaliza en un convenio.

ALIMENTACION

IT	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	93131608	Desayuno: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, un cereal de 90 gramos, una porción mediana de fruta y una bebida natural de 12 onzas. Para los 68 días de la ejecución del proceso.	RACIÓN	5372
2	93131608	Almuerzo: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, una leguminosa de 80 gramos, un cereal de 90 gramos, una verdura caliente de 70 gramos y una bebida natural de 12 onzas. Para los 68 días de la ejecución del proceso.	RACION	5372
3	93131608	Cena: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, un cereal de 90 gramos y una bebida natural de 12 onzas. Para los 68 días de la ejecución del proceso.	RACIÓN	5372
4	93131608	Refrigerios; uno en la jornada de la mañana y otro en la tarde, deben estar compuestos por: (una harina de 90 gramos, una porción mediana de fruta y bebida de 12 onzas). Para los 68 días de la ejecución del proceso.	RACIÓN	10744
5	94131601	Alojamiento diario con dotación de batería de baños, lavamanos, servicios públicos y gastos administrativos, para los 79 beneficiarios por los 68 días de ejecución del proceso.	ALOJAMIENTO POR PERSONA	5372

TALENTO HUMANO

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
6	80111701	Cuatro (4) manipuladores de alimentos	DIAS	68
7	83101800	Dos (2) auxiliares de servicios generales	DIAS	68
8	80111701	Un/a (1) psicólogo(a)	DIAS	68
9	80111701	Un/a (1) nutricionista	DIAS	68
10	80111701	Cuatro (4) auxiliares de enfermería	DIAS	68
11	80111701	Dos (2) licenciados en educación física.	DIAS	68

DOTACION

12	53102300	Ropa interior para hombre: tres (3) boxer y tres (3) camisillas. Ropa interior para mujer: Tres (3) brasier y tres (3) pantys.	CONJUNTO	79
13	53102400	Paquete de Cuatro (4) pares de medias tipo nylon pata hombre y/o mujer.	PAQUETE	79
14	53100000	Un (1) camibuso en algodón con bordados logo institucional del centro de protección y logo del Municipio de Villavicencio, sudadera unisex en tela anti fluido con un bolsillo a cada lado y resorte y cordón en la pretina; gorra con el logo de la administración Municipal.	CONJUNTO	79

KIT DE ASEO PERSONAL

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
15	47131700	Desodorante 50 ml ROLL ON	UNIDAD	237
16	53131628	Un (1) Shampoo de 400 ml	UNIDAD	237
17	53131608	Un (1) Jabón de baño 75 gr	UNIDAD	237
18	53131500	Una (1) Crema dental 100 ml	UNIDAD	237
19	53131503	Un (1) Cepillo de dientes con portacepillo de dientes en plástico para adulto.	UNIDAD	237
20	53130000	paquete de Cuatro (4) rollos de papel higiénico	PAQUETE	237
21	53131607	paquete de tres (3) cuchillas de afeitar por cada adulto mayor	PAQUETE	237

c) **Identificación del código UNSPSC:**

Código	Segmento	Familia	Clase	Descripción
47131700	Equipos y Suministros para limpieza	Suministros de aseo y limpieza	Suministros para aseos	Suministros para aseos
53101600	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	Ropa	Camisas y blusas	Camisas y blusas
53102300	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	Ropa	Ropa interior	Ropa interior
53102400	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	Ropa	Medias y calcetines	Medias y calcetines

53131500	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	Artículos de tocador y cuidado personal	Dentales	Dentales
53131503	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	Artículos de tocador y cuidado personal	Dentales	Cepillos de dientes
53131607	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	Artículos de tocador y cuidado personal	Baño y cuerpo	Lociones o aceites para manos o cuerpo
53131608	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	Artículos de tocador y cuidado personal	Baño y cuerpo	Jabones
53131628	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	Artículos de tocador y cuidado personal	Baño y cuerpo	Champús
80111701	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de recursos humanos	Reclutamiento de personal	Servicios de contratación de personal
83101800	Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público	Servicios públicos	Servicios eléctricos	Servicios eléctricos
93131608	Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	Ayuda y asistencia humanitaria	Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición	Servicios de suministro de alimentos
93131601	Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	Ayuda y asistencia humanitaria	Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición	Programas de erradicación del hambre

Para atender las necesidades de los (79) adultos mayores para uno de los centros de protección, con lo cual se garantizará y se podrá contar con el siguiente Recurso Humano:

Municipio de Villavicencio

RECURSO HUMANO PARA ATENCION EN CENTRO DE PROTECCION

AUXILIARES DE ENFERMERIA:	PERSONAS	4
PROFESIONAL NUTRICIONISTA	PERSONAS	1
LICENCIADO EN EDUCACION FISICA	PERSONAS	2
PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA	PERSONAS	1
MANIPULADOR DE ALIMENTOS con certificado de manipulación de alimentos vigente de acuerdo a la normatividad.	PERSONAS	4
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES para actividades de mantenimiento y aseo.	PERSONAS	2

ESTUDIO DE MERCADO

Para determinar el presente presupuesto oficial que permita llevar a cabo el futuro convenio que satisfagan las necesidades que puedan dar cumplimiento y ofrecer las mejores condiciones a los 79 adultos mayores en un centro de protección, se realizó un Estudio de mercado que lo muestra el cuadro con las siguientes cotizaciones:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 1 - CORPORACIÓN OBRA SOCIAL SAN CAMILO	VALOR TOTAL UNITARIO COTIZACIÓN No. 1 - CORPORACIÓN OBRA SOCIAL SAN CAMILO	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 2 - ASOCIACIÓN HOGAR GERIÁTRICO SAN JOSÉ	VALOR TOTAL UNITARIO COTIZACIÓN No. 2 - ASOCIACIÓN HOGAR GERIÁTRICO SAN JOSÉ	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 3 - FUNDACIÓN ECOHABITAR Q DE COLOMBIA	VALOR TOTAL UNITARIO COTIZACIÓN No. 3 - FUNDACIÓN ECOHABITAR Q DE COLOMBIA	VALOR PROMEDIO UNITARIO DE MERCADO	VALOR TOTAL PROMEDIO
ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y TALENTO HUMANO											
1	Desayuno: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, un cereal de 90 gramos, una porciòn mediana de fruta y una bebida natural de 12 onzas. Para los 68 días de la ejecuciòn del proceso.	RACIONES	5372	$ 5,695.0	$ 30,593,540.0	$ 5,807.0	$ 31,195,204.0	$ 5,583.0	$ 29,991,876.0	$ 5,695.0	$ 30,593,540.0

2	Almuerzo: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, una leguminosa de 80 gramos, un cereal de 90 gramos, una verdura caliente de 70 gramos y una bebida natural de 12 onzas. Para los 68 días de la ejecuciòn del proceso.	RACIONES	5372	$ 8,338.0	$ 44,791,736.0	$ 8,226.0	$ 44,190,072.0	$ 8,114.0	$ 43,588,408.0	$ 8,226.0	$ 44,190,072.0
3	Cena: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, un cereal de 90 gramos y una bebida natural de 12 onzas. Para los 68 días de la ejecuciòn del proceso.	RACIONES	5372	$ 5,695.0	$ 30,593,540.0	$ 5,807.0	$ 31,195,204.0	$ 5,583.0	$ 29,991,876.0	$ 5,695.0	$ 30,593,540.0
4	Refrigerios; uno en la jornada de la mañana y otro en la tarde, deben estar compuestos por: (una harina de 90 gramos, una porciòn mediana de fruta y bebida de 12 onzas). Para los 68 días de la ejecuciòn del proceso.	RACIONES	10744	$ 4,039.0	$ 43,395,016.0	$ 3,920.0	$ 42,116,480.0	$ 3,810.0	$ 40,934,640.0	$ 3,923.0	$ 42,148,712.0

5	Alojamiento diario con dotación de batería de baños, lavamanos, servicios públicos y gastos administrativos, para los 79 beneficiarios por los 68 días de ejecución del proceso.	ALOJAMIENTO POR PERSONA	5372	$ 12,992.0	$ 69,793,024.0	$ 12,768.0	$ 68,589,696.0	$ 12,208.0	$ 65,581,376.0	$ 12,656.0	$ 67,988,032.0
6	Cuatro (4) manipuladores de alimentos.	DÍA	68	$ 239,880.0	$ 16,311,840.0	$ 244,360.0	$ 16,616,480.0	$ 221,960.0	$ 15,093,280.0	$ 235,400.0	$ 16,007,200.0
7	Dos (2) auxiliares de servicios generales.	DÍA	68	$ 119,940.0	$ 8,155,920.0	$ 122,180.0	$ 8,308,240.0	$ 110,980.0	$ 7,546,640.0	$ 117,700.0	$ 8,003,600.0
8	Un/a (1) psicólogo(a).	DÍA	68	$ 115,024.0	$ 7,821,632.0	$ 116,144.0	$ 7,897,792.0	$ 110,544.0	$ 7,516,992.0	$ 113,904.0	$ 7,745,472.0
9	Un/a (1) nutricionista.	DÍA	68	$ 115,024.0	$ 7,821,632.0	$ 116,144.0	$ 7,897,792.0	$ 110,544.0	$ 7,516,992.0	$ 113,904.0	$ 7,745,472.0
10	Cuatro (4) auxiliares de enfermería.	DÍA	68	$ 389,720.0	$ 26,500,960.0	$ 389,300.0	$ 26,472,400.0	$ 388,880.0	$ 26,443,840.0	$ 389,300.0	$ 26,472,400.0
11	Dos (2) licenciados en educación física.	DÍA	68	$ 230,048.0	$ 15,643,264.0	$ 232,288.0	$ 15,795,584.0	$ 221,088.0	$ 15,033,984.0	$ 227,808.0	$ 15,490,944.0
VALOR SUBTOTAL					**$ 301,422,104.0**		**$ 300,274,944.0**		**$ 289,239,904.0**		

DOTACIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 1 - DOTAR SEGURIDAD S.A.S	VALOR TOTAL UNITARIO COTIZACIÓN No. 1 - DOTAR SEGURIDAD S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 2 - ASOCIADOS LA FOCA BROTHER´S	VALOR TOTAL UNITARIO COTIZACIÓN No. 2 - ASOCIADOS LA FOCA BROTHER´S	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 3 - TOP KLEAN COMERCIALIZADORA	VALOR TOTAL UNITARIO COTIZACIÓN No. 3 - TOP KLEAN COMERCIALIZADORA	VALOR PROMEDIO UNITARIO DE MERCADO	VALOR TOTAL PROMEDIO
12	Ropa interior para hombre: tres (3) boxer y tres (3) camisillas. Ropa interior para mujer: Tres (3) brasier y tres (3) pantys.	CONJUNTO	79	$ 84,000.0	$ 6,636,000.0	$ 82,880.0	$ 6,547,520.0	$ 78,400.0	$ 6,193,600.0	$ 81,760.0	$ 6,459,040.0

13	Paquete de Cuatro (4) pares de medias tipo nylon para hombre y/o mujer.	PAQUETE	79	$ 34,375.0	$ 2,715,625.0	$ 35,495.0	$ 2,804,105.0	$ 29,895.0	$ 2,361,705.0	$ 33,255.0	$ 2,627,145.0
14	Un (1) camibuso en algodón con bordados logo institucional del centro de protección y logo del Municipio de Villavicencio, sudadera unisex en tela anti fluido con un bolsillo a cada lado y resorte y cordón en la pretina; gorra con el logo de la administración Municipal.	CONJUNTO	79	$ 127,680.0	$ 10,086,720.0	$ 129,920.0	$ 10,263,680.0	$ 128,800.0	$ 10,175,200.0	$ 128,800.0	$ 10,175,200.0
VALOR SUBTOTAL					**$ 19,438,345.0**		**$ 19,615,305.0**		**$ 18,730,505.0**		

KIT DE ASEO PERSONAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 1 - DISTRIBUIDORA MOLINA GUERRERO SAS	VALOR TOTAL UNITARIO COTIZACIÓN No. 1 - DISTRIBUIDORA MOLINA GUERRERO SAS	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 2 - ALMACÉN Y DISTRIBUCIONES G&S	VALOR TOTAL UNITARIO COTIZACIÓN No. 2 - ALMACÉN Y DISTRIBUCIONES G&S	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 3 - COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ROMART DEL LLANO S.A.S	VALOR TOTAL UNITARIO COTIZACIÓN No. 3 - COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ROMART DEL LLANO S.A.S	VALOR PROMEDIO UNITARIO DE MERCADO	VALOR TOTAL PROMEDIO
15	Desodorante 50 ml ROLL ON.	UNIDAD	237	$ 14,000.00	$ 3,318,000.0	$ 13,440.00	$ 3,185,280.0	$ 11,200.00	$ 2,654,400.0	$ 12,880.0	$ 3,052,560.00
16	Un (1) Shampoo de 400 ml.	UNIDAD	237	$ 25,984.00	$ 6,158,208.0	$ 24,864.00	$ 5,892,768.0	$ 20,384.00	$ 4,831,008.0	$ 23,744.0	$ 5,627,328.00
17	Un (1) Jabón de baño 75 gr.	UNIDAD	237	$ 4,592.00	$ 1,088,304.0	$ 4,480.00	$ 1,061,760.0	$ 3,696.00	$ 875,952.0	$ 4,256.0	$ 1,008,672.00

18	Una (1) Crema dental 100 ml.	UNIDAD	237	$ 10,528.00	$ 2,495,136.0	$ 10,640.00	$ 2,521,680.0	$ 10,080.00	$ 2,388,960.0	$ 10,416.0	$ 2,468,592.00
19	Un (1) Cepillo de dientes con portacepillo de dientes en plastico para adulto.	UNIDAD	237	$ 5,712.00	$ 1,353,744.0	$ 5,600.00	$ 1,327,200.0	$ 4,816.00	$ 1,141,392.0	$ 5,376.0	$ 1,274,112.00
20	Paquete de Cuatro (4) rollos de papel higiénico.	PAQUETE	237	$ 9,632.00	$ 2,282,784.0	$ 10,080.00	$ 2,388,960.0	$ 9,520.00	$ 2,256,240.0	$ 9,744.0	$ 2,309,328.00
21	Paquete de tres (3) cuchillas de afeitar por cada adulto mayor.	PAQUETE	237	$ 15,015.00	$ 3,558,555.0	$ 17,255.00	$ 4,089,435.0	$ 16,135.00	$ 3,823,995.0	$ 16,135.0	$ 3,823,995.00
VALOR SUBTOTAL					$ 20,254,731.0		$ 20,467,083.0		$ 17,971,947.0		
TOTAL INCLUIDO IVA											$ 335,804,956.00

Plazo de Ejecución:

El Plazo de ejecución del convenio será de **SESENTA Y OCHO (68) DIAS**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Lugar de Ejecución.

El lugar de ejecución del convenio será en el municipio de Villavicencio. – Meta.

Para el presente estudio de mercado hemos consultado las difrerentes bases de referencia para el futuro desarrollo del Convenio de Asociación en cumplimiento del Decreto 092 de 2017, por tanto, se toman los los datos estadisticos del DANE Y DNP en cuanto a Ocupación y Desempleo de la población en Colombia, por que, para este caso se utiliza y da la oportunidad al personal Humano con estudios profesionales, a nivel técnico y asistencial. De Servicios lo relacionado con alojamiento por que en el convenio se reconoce dicho rubro por las condiciones básicas, fundamentales y necesarias de garantizar el sitio de habitación. La consulta del Sector manufactura lo relacionado con vestuario como camibuso, sudadera, nedias, ropa interior. Del sector industria y/o comercialización el suministro de elementos de aseo e higiene . Y lo relacionado con los alimentos procesados el sector de restaurantes es otro referente, pero, si analizamos la tarifa que reconocemos en los ítems de desayuno, almuerzo, cena y refrigerios el valor unitario es relativamente bajo en comparación con los precios en restaurantes, por tanto, se incluye los datos de carnes, verduras, granos, etc. Como se observa en las siguientes gráficas y cuadros de consulta.

A continuación tomamos referente información del DANE relacionados con la población del adulto mayor y el comportamiento de los datos estadísticos que nos sirven para el presente análisis del sector.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD.

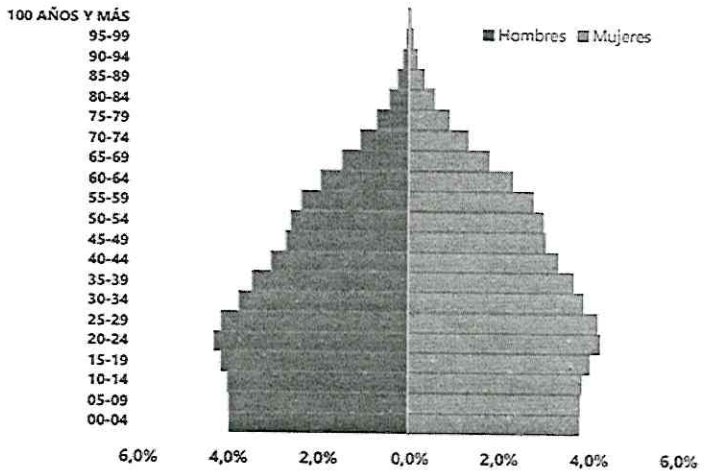
INFORMACIÓN PARA TODOS

Estructura de la población en Colombia, según sexo y edad

De acuerdo con las proyecciones de población 2020, en Colombia se estima que hay 6.808.641 personas adultas mayores. De ellas:

- **3.066.140 (45%)** son hombres y **3.742.501 (55%)** son mujeres. Al observar la población total se evidencia que el **51% son mujeres** y el **49% son hombres.**
- **22.945** personas tienen más de 100 años de edad. De ellas, **8.521** son hombres y **14.424** son mujeres.

Pirámide de Población (Proyecciones de Población) 2020. Colombia



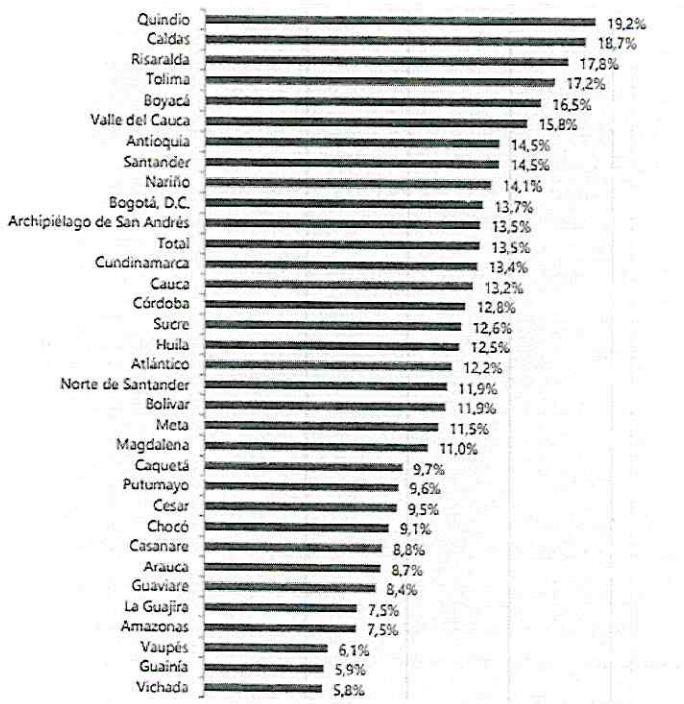
Fuente: DANE. CNPV 2018.

Porcentaje de personas adultas mayores, según departamento con base en proyecciones de población 2020

Los departamentos con mayor participación de personas adultas mayores son:

- Quindío (19,2%).
- Caldas (18,7%).
- Risaralda (17,8%).
- Tolima (17,2%).

Fuente: DANE, proyecciones de población 2020 CNPV 2018.



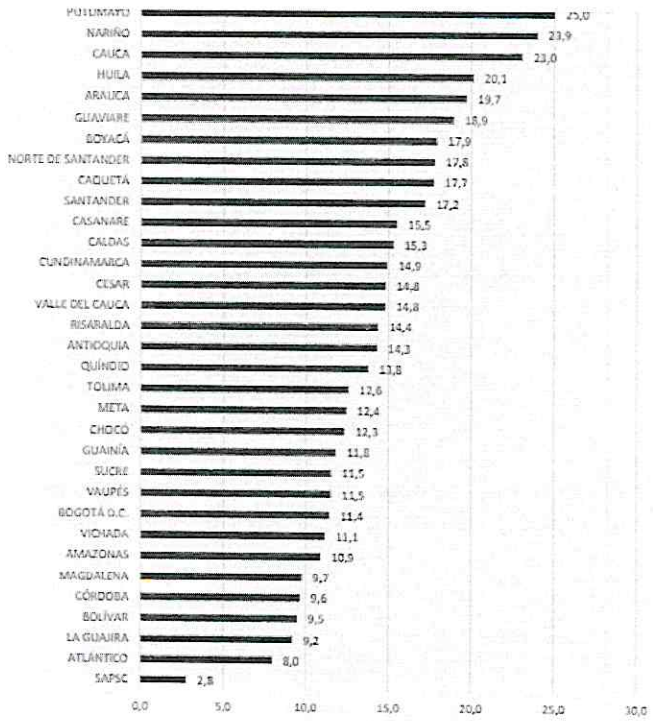
Municipio de Villavicencio

INFORMACIÓN PARA TODOS

Porcentaje de adultos mayores con discapacidad, según departamentos

- El **4,07%** de la población del país reportó tener discapacidad (dificultades en niveles de severidad 1. no puede hacerlo o nivel 2. puede hacerlo con mucha dificultad), de quienes el **14%** (818.814) son personas de 60 años y más.
- Los departamentos con mayor porcentaje de personas de 60 años y más con discapacidad son: Putumayo **(25,0%)**, Nariño **(23,9%)**, Cauca **(23,0%)** y Huila **(20,1%)**.

Fuente: DANE, CNPV 2018.



INFORMACIÓN PARA TODOS

¿Cómo son los hogares de las personas adultas mayores?

Tamaño del hogar de las personas adultas mayores

Total personas en el hogar	Total personas de 60 años o más	Porcentaje (%)
Una (1) persona	827.860	14,2
Dos (2) personas	1.700.608	29,2
Tres (3) personas	1.273.907	21,9
Cuatro (4) personas	877.257	15,1
Cinco (5) personas	552.366	9,5
Seis o más	589.961	10,1
Total	5.821.959	100,0

- El **29,2%** de las personas adultas mayores residen en hogares de dos (2) personas.
- **14,2%** de las personas mayores viven solas. Este porcentaje es de 18,06% en el total de la población.

Fuente: DANE, CNPV 2018.

POR LO ANTERIOR, LAS ENTIDADES Y/O ASOCIACIONES SE CONVIERTEN EN LOS MEJORES COLABORADORES DEL SECTOR PÚBLICO PARA CUMPLIR SUS FINES.

Las entidades y/o asociaciones de reconocida idoneidad del municipio de Villavicencio que se especializan en la atención y beneficios al adulto mayor ofrecen los siguientes servicios con ofertas económicas o sin prestación:

✓ Alojamiento de adulto mayor ✓ Alimentación y Nutrición ✓ Atención Psicológica y social ✓ Empleo del ocio para ser productivo	✓ Labor Pastoral ✓ Actividades Recreativas y Culturales ✓ Brigadas de salud

DETERMINACIÓN DE RECONOCIDA IDONEIDAD DE ENTIDADES Y/O ASOCIACIONES

Que la Constitución Política en su artículo 311 dispone que, el municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.

Que el artículo 13 de la Constitución Política, establece (...) "El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan" (...)

Que de acuerdo con las previsiones el Estado Colombiano en cumplimiento de los valores y fines constitucionales se encuentra en la obligación de intervenir en favor de las personas y grupos humanos en situación de debilidad manifiesta y vulnerabilidad, tales como las mujeres cabeza de familia (artículo 43), menores de edad (artículos 44 y 45), personas enfermas y discapacitadas (artículo 47) y adultos mayores (artículo 46).

Deber constitucional regulado específicamente por el artículo 46 Constitucional en cuanto al grupo poblacional de la tercera edad al disponer que "El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración en la vida activa y comunitaria". Lo anterior, teniendo en cuenta que, la cultura es en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad.

Que el Art. 16 la Ley 1850 de 2017, modifico el Art. 8 de la Ley 1276 de 2009, disponiendo en su parágrafo que para la ejecución de los recursos provenientes de la Estampilla para el bienestar del adulto mayor, se podrá suscribir convenios con entidades reconocidas para el manejo de los Centros Vida PARAGRAFO: La ejecución de los recursos en los departamentos, distritos y municipios se podrá realizar a través de convenios con entidades reconocidas para el manejo de los Centros Vida, Centros de Bienestar del Anciano y granjas par el adulto mayor, no obstante, estos deberán prever dentro de su estructura administrativa la unidad encargada de su seguimiento y control como estrategia de una política pública orientada a mejorar las condiciones de vida de las personas de la tercera edad".

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

BALANCE PROMEDIO TRIMESTRAL DE VENTAS.

El sector comercio sigue atravesando un complejo momento en materia económica, pero ya está dando muestras de recuperación. En la más reciente encuesta mensual del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Dane, **quedó en evidencia que las ventas reales del comercio minorista aumentaron 1,5% en junio, comparado con el mismo mes, pero de 2023. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación fue de 2,7%**

Aunque la recuperación puede ser positiva, la tasa de personal ocupado cayó 0,8% en el mismo comparativo. **En lo corrido de 2024 el balance es negativo en ambas variables, en el caso de las ventas reales el dato cayó 2,2% y en personal ocupado el balance fue de -0,6%.**

La utilización de los precios históricos del año 2024 para un convenio a celebrarse en el mismo año se justifica por diversas razones que abarcan tanto la estabilidad económica como la transparencia en los procedimientos de contratación.

Otro aspecto a considerar es la adaptabilidad. Los precios históricos reflejan las condiciones específicas del mercado en el que se desarrollarán las actividades objeto del convenio. Además, el uso de precios históricos del año 2024 facilita el proceso de auditoría y control. Al basar el convenio en datos recientes, es más fácil realizar revisiones y evaluaciones que aseguren la correcta ejecución de lo acordado, así como la adecuada asignación de recursos y el cumplimiento de las obligaciones del convenio.

En conclusión, utilizar los precios históricos del año 2024 en un convenio a celebrarse en el mismo año es una estrategia que promueve la transparencia, la equidad y la relevancia contextual, garantizando un marco adecuado para el desarrollo del acuerdo. Esto no solo favorece a las partes involucradas, sino que también contribuye a la estabilidad del entorno económico en el que operan.

INFORMACIÓN PARA TODOS

Educación: Alfabetismo en las personas adultas mayores

El 14,5% de las personas adultas mayores no sabe leer y escribir. Este porcentaje es de 5,1% en el total.

Personas de 15 años y más que saben leer y escribir		
Si	No	No responde
31.966.070	1.746.521	468.221
93.5	5.11	1.37

Personas de 60 años y más que saben leer y escribir		
Si	No	No responde
4.957.163	851.703	52.114
84.6	14.5	0.9

Fuente: DANE. CNPV 2018.

INFORMACIÓN PARA TODOS

Nivel educativo de las personas adultas mayores

Total nacional, 2018

El **49,3%** de las personas adultas mayores reportaron como nivel educativo más alto alcanzado la primaria. Este porcentaje es de 31,1% en el total (5 años y más).

14,2% de las personas mayores no alcanzó ningún nivel educativo. Este porcentaje es de 4,7% en el total.

El **10,2%** de la población logra alcanzar el nivel superior de la educación, frente a 19,7% en el total.

Nivel educativo	Nivel educativo más alto alcanzado por las personas de 5 años o más	(%)	Nivel educativo más alto alcanzado por las personas de 60 años y más.	(%)
Preescolar	925.533	2,40	7.192	0,12
Primaria	12.013.062	31,10	2.888.580	49,28
Secundaria	6.768.402	17,52	586.886	10,01
Media	10.178.604	26,35	697.208	11,90
Superior	7.599.158	19,68	615.988	10,51
Posgrado	1.137.777	2,95	156.665	2,67
Sin información	697.735	1,81	74.879	1,28
Ninguno	1.806.365	4,68	833.582	14,22
Total	**38.622.536**	**100,00**	**5.860.980**	**100,00**

Fuente: DANE, CNPV 2018.

INFORMACIÓN PARA TODOS

Actividad principal realizada "la semana anterior"

El **34,2%** de las personas de 65 años y más se dedicó a realizar oficios del hogar, seguido del **23,3%** que vivió de jubilación, pensión o renta y el **17,9%** trabajó por lo menos una hora en una actividad que le generó algún ingreso.

Que hizo durante la semana pasada	3 grandes grupos de edad							
	Jovenes de 10 a 14 años		Adultos de 15 a 64 años		Adultos Mayores de 65 y más años		Total	
Trabajó por lo menos una hora en una actividad que le generó algún ingreso	28.450	0,79	15.230.837	50,94	717.222	17,92	15.976.509	42,62
Trabajó o ayudó en un negocio por lo menos una hora sin que le pagaran	3.207	0,09	247.708	0,83	29.517	0,74	280.432	0,75
No trabajó, pero tenía un empleo, trabajo o negocio por el que recibe ingresos	2.888	0,08	1.112.271	3,72	93.004	2,32	1.208.163	3,22
Busco trabajo	7.044	0,20	1.962.870	6,56	52.351	1,31	2.022.265	5,40
Vivió de jubilación, pensión o renta	387	0,01	401.391	1,34	934.213	23,34	1.335.991	3,56
Estudió	3.257.997	91,02	3.510.182	11,74	3.667	0,09	6.771.846	18,07
Realizó oficios del hogar	71.877	2,01	5.666.948	18,95	1.372.534	34,29	7.111.359	18,97
Está incapacitado(a) permanentemente para trabajar	8.329	0,23	226.808	0,76	252.360	6,31	487.497	1,30
Estuvo en otra situación	134.155	3,75	1.060.696	3,55	382.528	9,56	1.577.379	4,21
No informa	65.135	1,82	480.505	1,61	165.059	4,12	710.699	1,90
Total	3.579.469	100	29.900.216	100	4.002.455	100	37.482.140	100

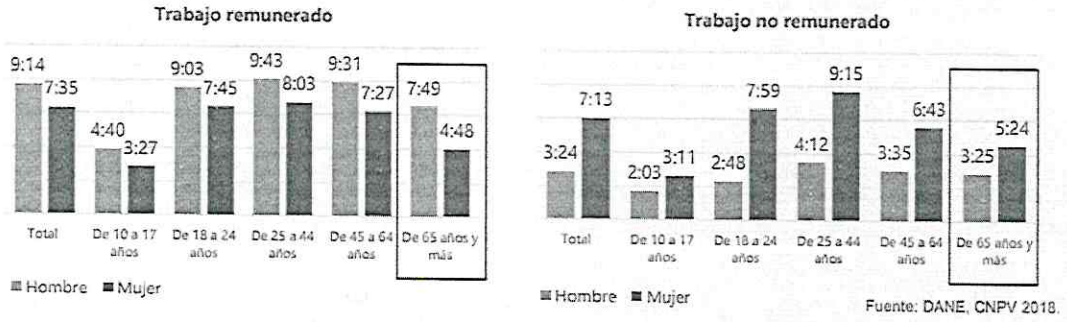
Fuente: DANE, CNPV 2018.

INFORMACIÓN PARA TODOS

Brechas en uso del tiempo: actividades de trabajo, según sexo y grupo de edad (hh:mm)

Total nacional, 2016-2017

Las mujeres adultas mayores dedican menos horas al trabajo remunerado que en el promedio total. Además, ellas dedican **dos horas más** (aprox.) a trabajo no remunerado que los hombres adultos mayores.



Fuente: DANE, CNPV 2018.

INFORMACIÓN PARA TODOS

Pobreza de tiempo de personas adultas mayores

La pobreza de tiempo de los adultos es 26,9%: **27,5% para mujeres y 23,6% para hombres.**

Incidencia de la pobreza de tiempo de personas de 18 años y más según rangos de edad, ocupación y dominio, 2016-2017 (%)

Grupo	Categoría	Total	Hombres	Mujeres	Brecha (M-H)
Edad	18-29	22,1	20,8	23,3	2,5
	30-45	37,3	33,7	40,6	6,9
	46-60	30,0	31,5	28,7	-2,8
	+60	10,7	13,5	8,2	-5,3
Ocupado	No	2,6	0,2	3,6	3,4
	Si	42,0	33,8	54,5	20,7
Clase	Urbano	25,0	23,1	26,6	3,5
	Rural	34,2	37,1	31,1	-6,0
Total		26,9	26,3	27,5	1,2

Fuente: DANE, ENUT.

- La pobreza de tiempo mide el **porcentaje de personas que tienen déficit de tiempo semanal** para realizar: trabajo remunerado (si está ocupada); actividades de cuidado personal, ocio y producción doméstica no sustituible; y actividades de cuidado producción doméstica del hogar.
- La mayor incidencia de pobreza de tiempo se ubica **entre las personas ocupadas (42,0%)**, y la menor entre las desocupadas.
- **10,7% de las personas adultas mayores son pobres de tiempo**: 13,5% de los hombres y 8,2% de las mujeres.

INFORMACIÓN PARA TODOS

Población total OCUPADA según sexo y rangos de edad

Cifras en miles y porcentajes - Total nacional

	Población total ocupada según sexo y rangos de edad. Total nacional. 2019-2020							
	Mujeres				Hombres			
	Ago-Oct 2019		Ago-Oct 2020		Ago-Oct 2019		Ago-Oct 2020	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Total ocupados	9.318	100	7.971	100	13.068	100	12.430	100
10 a 25 años	1.635	17,5	1.361	17,1	2.448	18,7	2.354	18,9
26 a 59 años	6.881	73,8	5.936	74,5	9.256	70,8	8.769	70,5
60 años y más	802	8,6	674	8,5	1.364	10,4	1.307	10,5

- Para el trimestre agosto-octubre del 2019 habían 2,2 millones de personas de 60 años y más que se encontraban ocupadas y para el mismo trimestre en 2020 habían 1,98 millones, lo que indica que hubo una disminución de 185 mil personas mayores ocupadas.
- El **8,6%** de las mujeres ocupadas en el trimestre agosto-octubre del 2020 eran mujeres de 60 años y el **10,5%** de los hombres ocupados eran mayores de 60 años. Al último trimestre, por cada mujer mayor ocupada habían dos hombres mayores ocupados.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del censo 2005.
Nota: Resultados en miles, Por efecto del redondeo en miles, los totales pueden diferir ligeramente.
Fuente: DANE, GEIH 2020-2019.

INFORMACIÓN PARA TODOS

Población total DESOCUPADA según sexo y rangos de edad

Cifras en miles y porcentajes - Total nacional

	Población total desocupada según sexo y rangos de edad. Total nacional. 2019-2020							
	Mujeres				Hombres			
	Ago-Oct 2019		Ago-Oct 2020		Ago-Oct 2019		Ago-Oct 2020	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Total desocupados	1.427	100	2.091	100	1.139	100	1.711	100
10 a 25 años	555	38,9	682	32,6	448	39,3	529	30,9
26 a 59 años	837	58,7	1.356	64,8	588	51,6	1.041	60,8
60 años y más	35	2,5	53	2,5	103	9,0	141	8,2

- Para el trimestre agosto-octubre del 2019 habían 138 mil personas de 60 años y más que se encontraban desocupadas y para el mismo trimestre en 2020 habían 194 mil, lo que indica que hubo un incremento de 56 mil personas mayores en esta situación.
- Del total de mujeres desocupadas, para el trimestre agosto-octubre del 2020 el **2,5%** eran mujeres mayores y del total de hombres desocupados, el **8,2%** eran hombres mayores de 60 años.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del censo 2005.
Nota: Resultados en miles, Por efecto del redondeo en miles, los totales pueden diferir ligeramente.
Fuente: DANE, GEIH 2020-2019.

INFORMACIÓN PARA TODOS

Población total INACTIVA según sexo y rangos de edad

Cifras en miles y porcentajes - Total nacional

	Población total inactiva según sexo y rangos de edad. Total nacional. 2019-2020							
	Mujeres				Hombres			
	Ago-Oct 2019		Ago-Oct 2020		Ago-Oct 2019		Ago-Oct 2020	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Total inactivos	9.415	100	10.352	100	5.092	100	5.404	100
10 a 25 años	3.683	39,1	3.813	36,8	3.238	63,6	3.226	59,7
26 a 59 años	3.122	33,2	3.725	36,0	473	9,3	669	12,4
60 años y más	2.609	27,7	2.815	27,2	1.381	27,1	1.508	27,9

- Para el trimestre agosto-octubre del 2019 habían 3,9 millones personas de 60 años y más que se encontraban inactivas y para el mismo trimestre en 2020 habían 4,3 millones.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del censo 2005.
Nota: Resultados en miles, Por efecto del redondeo en miles, los totales pueden diferir ligeramente.
Fuente: DANE, GEIH 2020-2019.

INFORMACIÓN PARA TODOS

Población ocupada de 60 años y más según posición ocupacional

Total nacional

Población ocupada de 60 años y más según posición ocupacional	Ago- oct 2019		Ago- oct 2020		Variación	
	Total	%	Total	%	Total	%
Trabajador por cuenta propia	1.396	64,42	1.238	62,46	-158	-1,96
Obrero, empleado particular	314	14,49	282	14,23	-32	-0,26
Patrón o empleador	140	6,46	143	7,21	3	0,75
Obrero, empleado del gobierno	68	3,14	107	5,40	39	2,26
Jornalero o Peón	92	4,25	81	4,09	-11	-0,16
Trabajador familiar sin remuneración	67	3,09	62	3,13	-5	0,04
Empleado doméstico	80	3,69	57	2,88	-23	-0,82
Trabajador sin remuneración en empresas de otros hogares	9	0,42	12	0,61	3	0,19
Otro	1	0,05	0	0,00	-1	-0,05
Total	2.167	100	1.982	100	-185	-

- Para el trimestre agosto-octubre del 2020, el **62,5%** de las personas ocupadas de 60 años eran trabajadores por cuenta propia y 14,2% eran empleadas/os particulares.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del censo 2005.
Nota: Resultados en miles, Por efecto del redondeo en miles, los totales pueden diferir ligeramente.
Fuente: DANE, GEIH 2020-2019.

INFORMACIÓN PARA TODOS

Población ocupada de 60 años y más según ramas de actividad

Total nacional

Población ocupada de 60 años y más según rama de actividad	Ago- oct 2019		Ago- oct 2020		Variación	
	Total	%	Total	%	Total	%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	523	24,15	533	26,88	10	2,73
Comercio y reparación de vehículos	432	19,94	359	18,10	-73	-1,84
Industrias manufactureras	220	10,16	197	9,93	-23	-0,22
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	225	10,39	193	9,73	-32	-0,66
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	157	7,25	174	8,77	17	1,53
Alojamiento y servicios de comida	179	8,26	145	7,31	-34	-0,95
Construcción	112	5,17	105	5,30	-7	0,12
Transporte y almacenamiento	128	5,91	100	5,04	-28	-0,87
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	116	5,36	92	4,64	-24	-0,72
Actividades inmobiliarias	30	1,39	39	1,97	9	0,58
Suministro de electricidad gas, agua y gestión de desechos	16	0,74	21	1,06	5	0,32
Actividades financieras y de seguros	10	0,46	12	0,61	2	0,14
Información y comunicaciones	10	0,46	8	0,40	-2	-0,06
Explotación de minas y canteras	8	0,37	5	0,25	-3	-0,12
Total	**2.166**	**100**	**1.983**	**100**	**-183**	**0**

Las ramas de actividad económica que concentraron el mayor número de personas adultas mayores ocupadas en el trimestre ago-oct de 2020 fueron agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca **(26,8%)** y comercio y reparación de vehículos **(18,1%)** seguido de actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios **(9,7%)**.

Fuente: DANE, GEIH 2020-2019.

INFORMACIÓN PARA TODOS

Población ocupada de 60 años según seguridad social

Total nacional

- Para el trimestre agosto-octubre del 2019 el 12,5% de personas adultas mayores cotizaron a pensión y para el mismo trimestre en 2020 el 16,1% cotizó a pensión.
- Para el trimestre agosto-octubre del 2019 el 96,9,% de personas adultas mayores se encontraban afiliadas a salud y para el mismo trimestre en 2020 el 97,2% cotizó a salud.

Porcentaje de personas de 60 años o más que cotizan a pensión (%)		
	Ago- oct 2019	Ago- oct 2020
Total	12,5	16,1
Hombres	14,9	17,5
Mujeres	8,4	13,3
Porcentaje de personas de 60 años o más con afiliación a salud (%)		
	Ago- oct 2019	Ago- oct 2020
Total	96,9	97,2
Hombres	95,9	96,6
Mujeres	97,8	97,7

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del censo 2005.
Fuente: DANE, GEIH 2019-2020.

INFORMACIÓN PARA TODOS

Ingreso total mensual de la unidad de gasto en hogares donde el jefe/a de hogar es una persona de 60 años y más. 2016-2017

Cifras en millones y miles

Tipo de hogar	Total de hogares (miles)	Ingreso total de la unidad de gasto	
		Ingreso total (millones $)	Promedio (miles $)
Hogares donde el jefe/a de hogar es persona de 60 años y más	3.542	8.453.436	2.387
Hogares donde el jefe/a de hogar no es una persona de 60 años y más	10.809	23.843.600	2.206

El promedio de ingreso mensual en los hogares colombianos según la ENPH fue de **$2.251.000** mensuales. El promedio de ingreso mensual en los hogares donde el jefe/a de hogar es una persona de 60 años y más, fue de **$2.387.000** mensuales mientras que cuando el jefe/a del hogar no es un persona adulta mayor es de **$2.206.000** mensuales.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del censo 2005.
Nota: Por efecto del redondeo de cifras, los totales pueden diferir ligeramente.
Fuente: DANE, ENPH 2016-2017.

INFORMACIÓN PARA TODOS

Ingreso total mensual de la unidad de gasto en hogares donde solo habitan personas de 60 años y más. 2016-2017

Cifras en millones y miles

Tipo de hogar	Total de hogares (miles)	Ingreso total de la unidad de gasto	
		Ingreso total (millones $)	Promedio (miles $)
Hogares donde habitan solo personas de 60 años y más	1.296	2.390.324	1.844
Hogares donde no habitan personas de 60 años y más	10.033	21.820.214	2.175

El promedio de ingreso mensual en hogares donde no habitan personas adultas mayores es de **$2.175.000** frente al promedio de ingreso mensual en hogares donde habitan solo personas de 60 años y más es de **$1.844.000.**

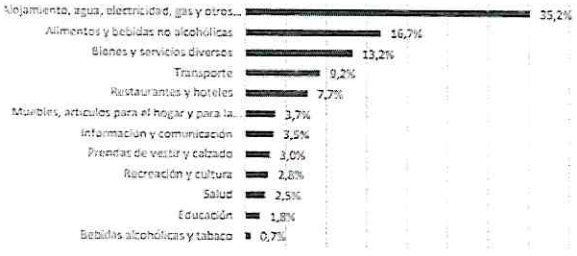
Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del censo 2005.
Nota: Por efecto del redondeo de cifras, los totales pueden diferir ligeramente.
Fuente: DANE, ENPH 2016-2017.

Los anteriores datos estadísticos de los adultos mayores demuestran el grado de vulnerabilidad que la gran mayoría tienen en nuestra socedad colombiana y la Alcaldia del Municipio de Villavicencio, con los proyectos que se adelantan la idea es diezmar y tratar de disminuir esta situación de desamparo y desprotección

INFORMACIÓN PARA TODOS

Porcentaje promedio mensual de gasto en hogares donde el jefe/a de hogar es una persona de 60 años y más.

Porcentaje de gasto en hogares donde el jefe/a de hogar es adulto mayor



Porcentaje de gasto en hogares donde el jefe/a de hogar no es adulto mayor



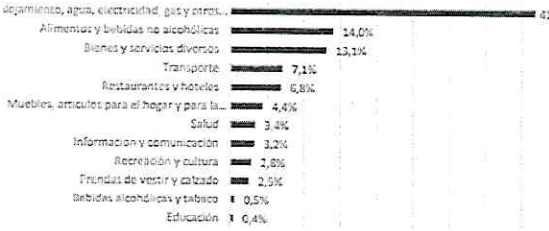
- El promedio de gasto en hogares donde el jefe/a de hogar no es una persona adulta mayor fue **26,7%** en servicios de alojamiento, agua, electricidad, gas otros combustibles frente a **35,2%** cuando el jefe/a de hogar es una persona adulta mayor.
- El promedio de gasto en hogares donde el jefe/a de hogar es una persona adulta mayor en alimentos y bebidas no alcohólicas fue **16,7%** mientras que los hogares donde el jefe/a de hogar no es una persona adulta mayor fue **15,7%.**
- En los hogares donde el jefe/a de hogar es una persona adulta mayor el menor gasto fue en bebidas alcohólicas y tabaco **(0,7%).**

Nota: Datos expedidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del censo 2005.
Fuente: DANE, ENPH 2016-2017.

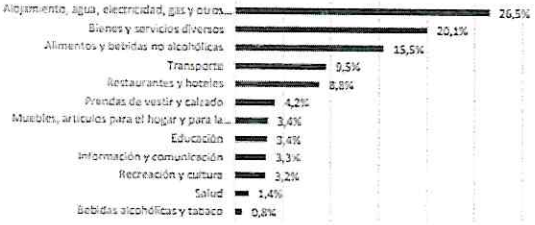
INFORMACIÓN PARA TODOS

Porcentaje promedio mensual de gasto en hogares donde solo habitan personas de 60 años y más.

Porcentaje de gasto en hogares donde solo habitan adultos mayores



Porcentaje de gasto en hogares donde no habitan adultos mayores



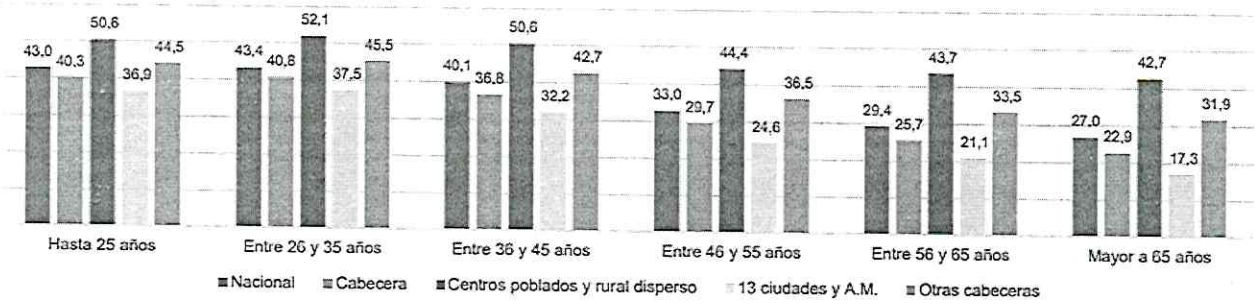
El gasto promedio por hogar donde solo habitan personas de 60 años y más fue **41,9%** en alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles frente al gasto promedio de los hogares donde no habitan personas adultas mayores fue **26,5%,** seguido por **14%** en alimentos y bebidas no alcohólicas en hogares donde solo habitan personas adultas mayores y **15,5%** en hogares donde no habitan personas adultas mayores.

Nota: Datos expedidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del censo 2005.
Fuente: DANE, ENPH 2016-2017.

INFORMACIÓN PARA TODOS

Incidencia de la pobreza monetaria

Porcentaje de incidencia de la pobreza monetaria según edad del jefe(a) de hogar



A nivel nacional, la incidencia de pobreza monetaria en jefes (as) de hogar mayor de 65 años fue **27%**, siendo mayor en centros poblados y rural disperso **42,7%** y en otras cabeceras **31,9%**.

Notas: 1. Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del censo 2005.
2. Estos son los datos oficiales de pobreza monetaria y corresponden a la actualización metodológica (actualización de las líneas de pobreza monetaria extrema y pobreza monetaria) con base en la información de la Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares (ENPH) 2016-2017, por lo cual, no son comparables con los datos de la serie MESEP.
3. Las 13 ciudades y A.M. son Barranquilla A.M., Bogotá, Bucaramanga A.M., Cali A.M., Cartagena, Cúcuta A.M., Ibagué, Manizales A.M., Medellín A.M., Montería, Pasto, Pereira A.M. y Villavicencio. El dominio Otras Cabeceras hace referencia a las cabeceras sin las 13 ciudades y A.M.
Fuente: DANE, ENPH 2016-2017.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

DANE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA 70 AÑOS

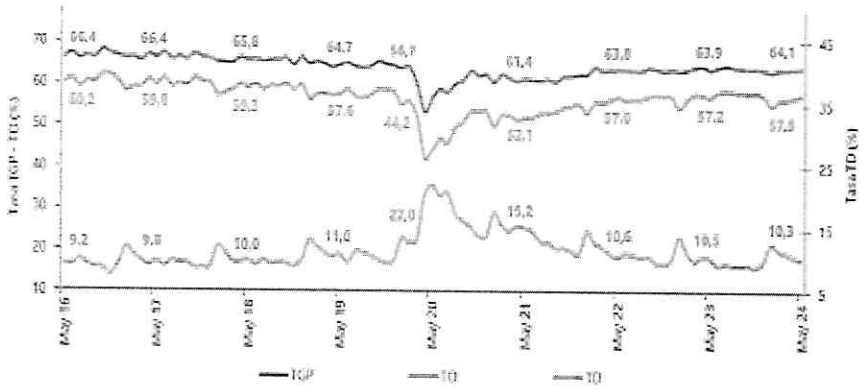
Boletín técnico

Bogotá D.C.
28 de junio de 2024

Principales indicadores del mercado laboral

Mayo de 2024

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Mayo (2016 - 2024)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

- Introducción
- Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil, total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas
- Población ocupada según rama de actividad, mes mayo 2024
- Población ocupada según posición ocupacional, mes mayo 2024
- Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil marzo - mayo 2024
- Población fuera de la fuerza de trabajo según tipo de actividad, mes mayo 2024
- Medidas de calidad
- Ficha metodológica
- Glosario

DANE NACIONAL DE ESTADÍSTICA 70 AÑOS

Boletín técnico

Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Mayo 2024

Introducción[1] [2]

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia. A través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo como población ocupada, desocupada o población fuera de la fuerza de trabajo. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desocupación (TD).

Se trata de una encuesta continua, que se aplica en todo el territorio nacional y que permite la desagregación de resultados para el total nacional, total cabeceras, total centros poblados y rural disperso, cada una de las 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas, San Andrés, Buenaventura, Barrancabermeja, Soacha, Rionegro (Antioquia), Tumaco, 23 principales departamentos del país y la ciudad de Bogotá, y las ocho ciudades capitales de los departamentos de la Amazonia y Orinoquia.

En el año 2019 inició el proceso de rediseño de la GEIH con el fin de actualizar los diseños muestrales, operativos y conceptuales de la encuesta, con la información del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (CNPV 2018) y los actuales lineamientos de mercado laboral y pobreza monetaria. En el marco de este proceso, en 2021 se inició la recolección de la GEIH marco 2018 en paralelo a la GEIH marco 2005. En diciembre de 2021 se terminó la recolección en paralelo y a partir de enero de 2022 la información de mercado laboral es proporcionada por la GEIH marco 2018.

En septiembre de 2022 se publicaron las series empalmadas de mercado laboral basadas en las proyecciones poblacionales del CNPV 2018 y Población en Edad de Trabajar (PET) de 15 años y más. Este ejercicio permite la comparabilidad de datos en el tiempo y está disponible para el total nacional, total cabeceras, total centros poblados y rural disperso y para cada una de las 23 ciudades y áreas metropolitanas según periodicidad de la publicación (mensual o trimestral).

[1] Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. En los dominios de estudio total nacional y total cabeceras se incluye la población de las ciudades capitales de los departamentos de la Amazonia y la Orinoquia (Constitución de 1991), al igual que San Andrés.

[2] Las tasas menores al 10% pueden presentar errores de muestreo superiores al 5%.

DANE NACIONAL DE ESTADÍSTICA 70 AÑOS

Boletín técnico

Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

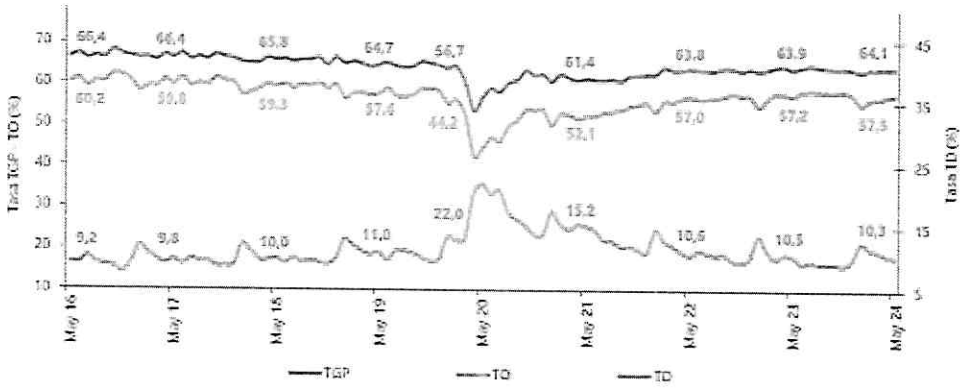
Mayo 2024

1. Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil, total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas

1.1 Total nacional mensual

Para el mes de mayo de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,3%, mientras que en el mismo mes de 2023 fue 10,5%. La tasa global de participación se ubicó en 64,1% y la tasa de ocupación en 57,5%, estas tasas en mayo de 2023 fueron 63,9% y 57,2%, respectivamente.

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Mayo (2016 - 2024)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

DANE NACIONAL DE ESTADÍSTICA 70 AÑOS

Boletín técnico

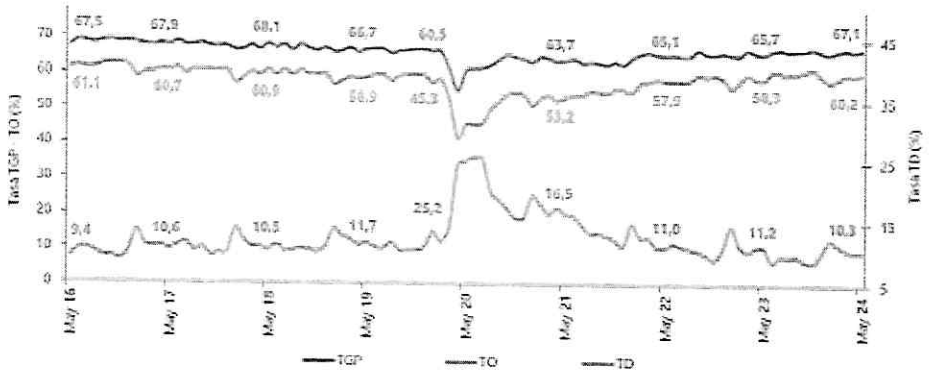
Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Mayo 2024

1.2 Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En mayo de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,3%, mientras que en el mismo mes de 2023 fue 11,2%. La tasa global de participación se ubicó en 67,1%, lo que significó un aumento de 1,4 puntos porcentuales frente a mayo de 2023 (65,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (58,3%).

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Mayo (2016 - 2024)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

DANE
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA 70 AÑOS

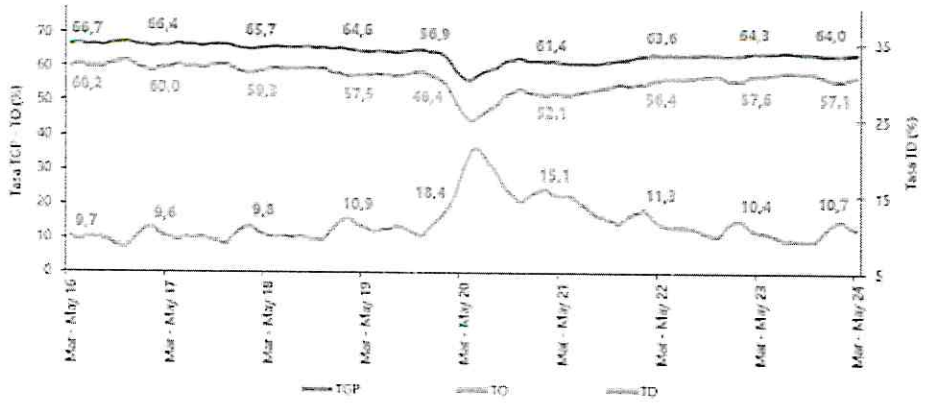
Boletín técnico

Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
Mayo 2024

1.3 Total nacional trimestre móvil

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil marzo - mayo 2024 fue 10,7%, mientras que en el trimestre móvil marzo - mayo 2023 fue 10,4%. La tasa global de participación se ubicó en 64,0% y la tasa de ocupación en 57,1%, estas tasas en el mismo periodo de 2023 fueron 64,3% y 57,6%, respectivamente.

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Marzo - mayo (2016 - 2024)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

DANE NACIONAL DE ESTADÍSTICA 70 AÑOS

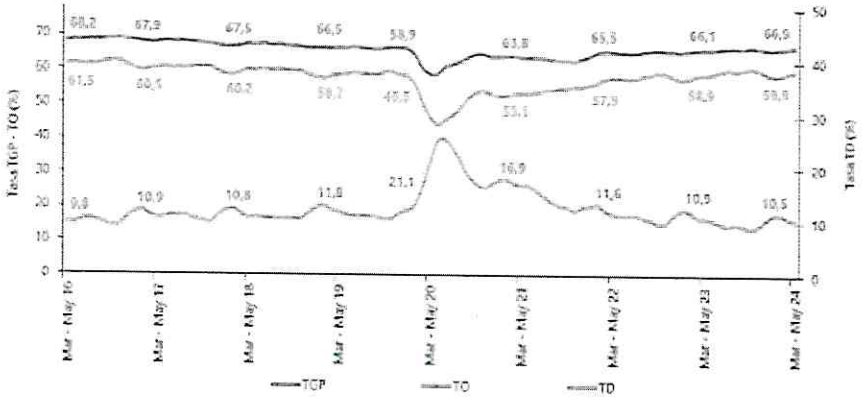
Boletín técnico

Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
Mayo 2024

1.4 Total 13 ciudades y áreas metropolitanas trimestre móvil

En el trimestre móvil marzo - mayo 2024, la tasa de desocupación de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,5%, mientras que en el trimestre móvil marzo - mayo 2023 fue 10,9%. La tasa global de participación se ubicó en 66,9%, lo que significó un aumento de 0,8 puntos porcentuales frente al trimestre móvil marzo - mayo 2023 (66,1%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,9%, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil marzo - mayo 2023 (58,9%).

Gráfico 5. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Marzo - mayo (2016 - 2024)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

DANE NACIONAL DE ESTADÍSTICA 70 AÑOS

Boletín técnico

Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Mayo 2024

2. Población ocupada según rama de actividad, mes mayo 2024

En el mes de mayo de 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.030 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (1,0 puntos porcentuales); Construcción (0,7 puntos porcentuales) y Alojamiento y servicios de comida (0,6 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad*
Total nacional
Mayo (2023 - 2024)

Rama de actividad	Total nacional				
	Mayo 2023	Mayo 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en pp.
Población ocupada	22.567	23.030	100	463	
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.781	1.992	8,7	231	1,0
Construcción	1.432	1.592	6,9	160	0,7
Alojamiento y servicios de comida	1.537	1.678	7,3	140	0,6
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.723	2.827	12,3	103	0,4
Industrias manufactureras	2.477	2.501	10,9	59	0,4
Actividades inmobiliarias	248	293	1,3	45	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	482	508	2,2	13	0,1
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.754	1.737	7,5	-17	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5.456	5.435	14,9	-21	-0,1
Información y comunicaciones	414	390	1,7	-25	-0,1
Actividades financieras y de seguros	466	413	1,8	-53	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.737	1.674	7,3	-63	-0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.710	3.993	17,3	-717	-3,0

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: Puntos porcentuales.
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
* Por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: Poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación industrial internacional uniforme -CIIU Rev. 4 A.C.

DANE NACIONAL DE ESTADÍSTICA 70 AÑOS

Boletín técnico

Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
Mayo 2024

3. Población ocupada según posición ocupacional, mes mayo 2024

En mayo de 2024, Obrero, empleado particular y Jornalero o peón fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,8 y 0,5 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional*
Total nacional
Mayo (2023 - 2024)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Mayo 2023	Mayo 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**22.567**	**23.030**	**100**	**463**	
Obrero, empleado particular	9.931	10.342	44,9	410	1,8
Jornalero o Peón	619	738	3,2	118	0,5
Empleado doméstico	627	719	3,1	91	0,4
Patrón o empleador	593	678	2,9	85	0,4
Trabajador familiar sin remuneración	430	434	1,9	4	0,0
Obrero, empleado del gobierno	918	909	3,9	-9	0,0
Trabajador por cuenta propia	9.429	9.209	40,0	-222	-1,0

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: Puntos porcentuales.
* Por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "Otro", la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: Poblaciones en miles.

DANE NACIONAL DE ESTADÍSTICA 70 AÑOS

Boletín técnico

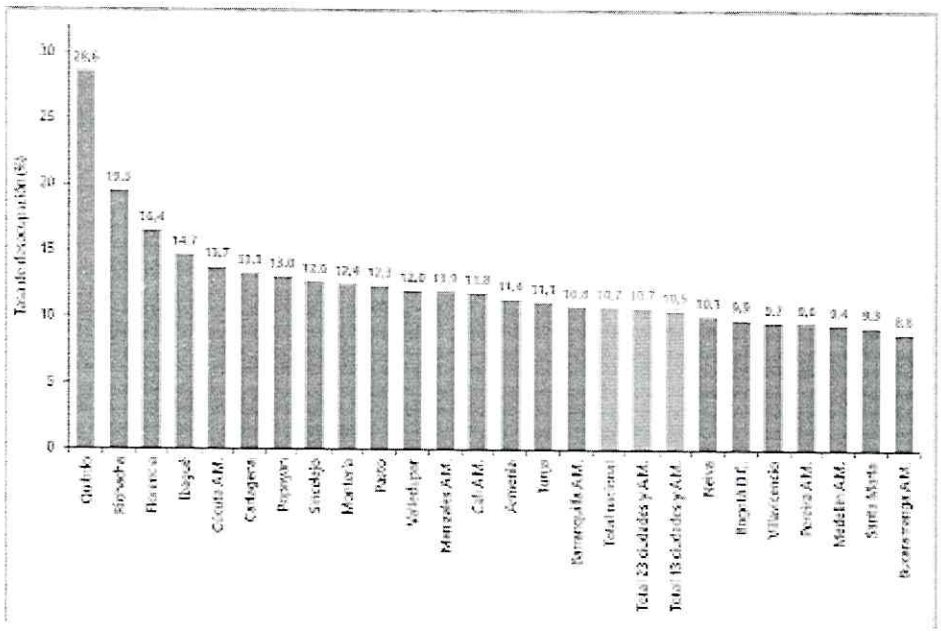
Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Mayo 2024

4. Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil marzo - mayo 2024

Para el trimestre móvil marzo - mayo 2024, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (28,6%), Riohacha (19,5%) y Florencia (16,4%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Medellín A.M. (9,4%), Santa Marta (9,3%) y Bucaramanga A.M. (8,8%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Marzo - mayo 2024



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

DANE NACIONAL DE ESTADÍSTICA 70 AÑOS

Boletín técnico

Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Mayo 2024

5. Población fuera de la fuerza de trabajo según tipo de actividad, mes mayo 2024

5.1 Total nacional

Para mayo de 2024, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.375 miles de personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en Oficios del hogar (55,5%) y Estudiando (24,0%).

Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza de trabajo
Total nacional
Mayo (2023 - 2024)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Mayo 2023	Mayo 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	14.267	14.375	100	107	
Oficios del Hogar	7.717	7.984	55,5	267	1,9
Estudiando	3.470	3.456	24,0	-14	-0,1
Otros*	3.080	2.934	20,4	-146	-1,0

Fuente: DANE, GEIH
Otros*: Incapacitado permanente para trabajar, rentista, pensionado, jubilado, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.
p.p.: Puntos porcentuales
Nota: Poblaciones en miles.

Desaceleración

Por otra parte, los investigadores de Anif, señalan que "los resultados presentados de los indicadores líderes de la economía siguen reflejando la desaceleración económica que atraviesa el país en este momento. Si bien el tímido resultado positivo de los servicios y el crecimiento de la industria dan un parte de tranquilidad luego de meses de desempeños pobres, los sectores aún no reaccionan y se mantienen en terreno negativo en lo corrido del año. Esto, sin duda, demuestra nuevamente la importancia y la necesidad de que el Gobierno trabaje en una política de reactivación de la mano del sector privado, como lo ha venido recomendando Anif con insistencia".

"Según la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET), en abril de 2024 la producción real presentó un crecimiento de 4,1% frente a abril de 2023. No obstante, el personal ocupado mantuvo su tendencia negativa con una contracción de 1,1%. "En lo corrido del año se ha registrado una caída en la producción real de la industria del 3,5%. De manera similar, la variación del agregado de los últimos 12 meses permanece en terreno negativo (-5,4%) y mantiene su tendencia a la baja por más de un año", dice un informe de Anif preparado por el equipo de investigadores, y conocido por este Diario.

Explican que, en términos anuales, por actividad, de las 3G actividades industriales representadas por la encuesta 22 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 6,4 puntos porcentuales a la variación total anual. La elaboración de bebidas (1%), la fabricación de jabones, detergentes, perfumes y preparados de tocador (0,7%) y la fabricación de productos de plástico (0,6%) fueron las categorías que más contribuyeron al crecimiento total.

Sin embargo, señala que al analizar el enfoque territorial se observa que los principales centros productivos del país tuvieron variaciones anuales positivas, dando un giro a los resultados presentados en los últimos meses. Los departamentos que más contribuyeron a este buen resultado fueron Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca. Por otro lado, Bolívar, Atlántico y Caldas contrarrestaron el resultado, restando 1,5% a la variación total nacional.

El comercio con respecto a las dinámicas del comercio, según los últimos resultados presentados por el DANE, para abril de 2024 las ventas reales del comercio minorista presentaron una contracción de 1,6% anual. En la misma línea, la variación de 12 meses (-6,5%) siguió reflejando el proceso de desaceleración del sector, pues este mantiene un comportamiento contractivo desde junio de 2023, como bien los señaló a este diario, Jaime Alberto Cabal, presidente de Fenalco.

El dirigente gremial sostuvo que "lo que nos sugiere la Bitácora es que los compradores utilizan con menos intensidad sus tarjetas de crédito, a pesar de la reducción en las tasas de interés. Muchos consumidores miran con desconfianza el futuro inmediato, temen endeudarse y posponen sus compras a crédito. Esta situación se relaciona con la incertidumbre generada por el panorama político y económico del país".

Variaciones negativas

Las principales contribuciones negativas a la variación anual se presentaron en las líneas de alimentos, con una contribución de -1% y una variación de -5,3%, las prendas de vestir y textiles, con una contribución de -0,8% y una contracción de 17,6%, y, finalmente, otros vehículos automotores y motocicletas con una contribución de -0,5% y una variación de -6,4%, aportando en conjunto -2,3 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Por departamentos, los más afectados fueron Bogotá, Atlántico y Cundinamarca, aportando -0,8%, -0,5% y -0,3% al crecimiento de las ventas del comercio minorista, respectivamente.

En términos de empleo, el resultado siguió siendo negativo en este sector. En abril de 2024 el personal ocupado registró una variación de -0,6% al comparar- lo con abril de 2023. Lo anterior estuvo asociado a la disminución en empleos directos (-0,7%) y en el personal contratado a través de empresas (-5,5%). Pese a esto, se mantuvo la tendencia presentada en los últimos meses por parte del personal permanente, especialmente de los aprendices, que registraron incrementos y dan cuenta de una mayor formalidad y menores barreras de acceso al mercado laboral.

Bajo actividad en servicios

Los resultados de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) muestran un sector con un bajo crecimiento. Los ingresos nominales presentaron una tímida variación de 1,8%, que respondió al comportamiento favorable de

siete de los dieciocho subsectores de servicios. Allí destacan la salud humana (20,8%), la producción de películas cinematográficas (18%) y la educación superior privada (15,8%). No obstante, al analizar la variación 12 meses el resultado no es tan optimista: se registró una contracción de 5,1%, tendencia negativa que se mantiene desde enero de 2024.

En cuanto a la creación de empleo, el resultado de marzo mantiene su tendencia y registra una contracción de 4% anual. Ese comportamiento está asociado a las dinámicas al interior de los subsectores de servicios. Únicamente siete de los dieciocho subsectores presentaron variaciones positivas en este ámbito. Tan solo las actividades de centros de llamadas restaron 11,1% al resultado total.

ASPECTOS ECONÓMICOS

PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN EL PIB NACIONAL.

PIB NACIONAL HISTÓRICO ANUAL

DANE

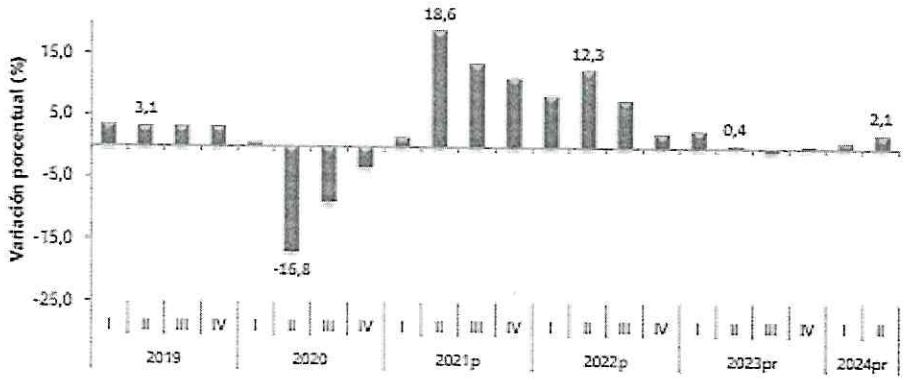
Boletín técnico

Bogotá D.C., *15 de agosto 2024*

Producto Interno Bruto (PIB)

II trimestre 2024 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2019-I / 2024[pr]-II



Fuente: DANE, *PIB_T*
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Contenido

- Introducción
- Producto Interno Bruto, series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
- Producto Interno Bruto a precios corrientes
- Revisión de cifras
- Anexo
- Glosario

DANE

Boletín técnico

Producto Interno Bruto (PIB_T)

II trimestre de 2024pr

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,2	8,0	1,5
Explotación de minas y canteras	-2,3	-2,5	-0,9
Industrias manufactureras	-1,6	-3,6	-0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	3,7	-0,9
Construcción	2,4	1,5	0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,2	-0,3	-0,05
Información y comunicaciones	-1,9	-1,9	0,3
Actividades financieras y de seguros	1,4	-0,8	1,2
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,2	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,8	5,1	1,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	11,1	9,5	3,5
Valor agregado bruto	**2,3**	**1,6**	**0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,3	0,4	-0,2
Producto Interno Bruto	**2,1**	**1,5**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

[pr] preliminar

[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

1.2.1 INFLACIÓN

"El fenómeno de la inflación se define como un aumento sustancial, persistente y sostenido del nivel general de precios a través del tiempo" (Banco de la República). La inflación en muchas ocasiones es producida por el aumento de efectivo en la economía dado por el banco central de cada país, en este caso es el Banco de la República por medio del manejo de las tasas de interés y algunos instrumentos de Política Monetaria. La inflación refleja la disminución del poder adquisitivo de la moneda, una pérdida del valor real del medio interno de intercambio y unidad de medida de una economía. Una medida frecuente de la inflación es el índice de precios, que corresponde al porcentaje analizado de la variación general de precios en el tiempo. En Colombia la medición de la inflación se realiza por medio del índice de precios al consumidor (IPC).

A nivel Nacional se puede encontrar información suministrada por el DANE de datos históricos de la inflación en Colombia.

IPC Índice de Precios al Consumidor

Información técnica | Consulta dinámica | Visor de datos | Histórico hábitos de consumo | Actualización metodológica 2019

Información julio 2024

(IPC) Índice de Precios al Consumidor

Variación mensual, año corrido y anual - total nacional - 2023 - 2024 (julio)

IPC	Julio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,50	0,20	6,68	4,32	11,78	6,86

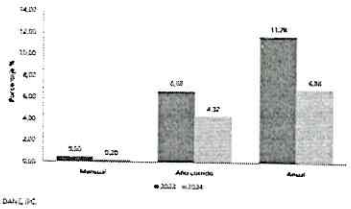
DANE Boletín técnico

Bogotá, 8 de agosto de 2024

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Julio 2024

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Julio 2023 - 2024



Fuente: DANE, IPC.

- Resultados del mes de julio
- Resultados año corrido
- Resultado anual
- Resultados según nivel de ingresos por criterio absoluto
- Información adicional
- Ficha metodológica
- Glosario

1. RESULTADOS DEL MES DE JULIO 2024

1.1 Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

1.1.1 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de julio de 2024, el IPC registró una variación de 0,20% en comparación con junio de 2024, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,20%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,45%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,33%), Salud (0,24%), Restaurantes y hoteles (0,22%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,10%), Recreación y cultura (0,02%), Educación (0,00%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (-0,06%), Transporte (-0,08%), Prendas de vestir y calzado (-0,08%) y por último, Información y comunicación (-0,15%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2023 - 2024

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2023		2024	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	20,12	0,62	0,10	0,45	0,14
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,46	0,01	0,33	0,01
Salud	1,71	0,54	0,01	0,24	0,00
Restaurantes y hoteles	9,43	0,69	0,07	0,22	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,22	0,04	0,21	0,04
TOTAL	100,00	0,50	0,50	0,20	0,20
Bienes y servicios diversos	5,30	0,07	0,00	0,10	0,01
Recreación y cultura	3,70	0,33	0,01	0,02	0,00
Educación	4,41	0,01	0,00	0,00	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,22	0,01	-0,06	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,06	0,46	0,01	-0,08	0,00
Transporte	12,83	1,07	0,14	-0,08	-0,01
Información y comunicación	4,33	-0,02	0,00	-0,15	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

DANE

Boletín técnico
Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Julio 2024

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,20%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas, las cuales aportaron 0,18 puntos porcentuales a la variación total.

1.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En julio de 2024 en comparación con junio de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,43%), papas (8,92%), arriendo efectivo (0,47%), cebolla (11,62%), suministro de agua (1,35%), gas (1,76%), chocolate y productos a base de chocolate (6,04%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,16%), servicios relacionados con la copropiedad (0,79%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,36%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: frutas frescas (-2,78%), electricidad (-0,58%), plátanos (-3,41%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-4,15%) y huevos (-0,93%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Julio 2024

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,43	0,05
Papas	8,92	0,05
Arriendo efectivo	0,47	0,04
Cebolla	11,62	0,03
Suministro de agua	1,35	0,03
Gas	1,76	0,02
Chocolate y productos a base de chocolate	6,04	0,02
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,16	0,01
Servicios relacionados con la copropiedad	0,79	0,01
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,36	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2. RESULTADOS AÑO CORRIDO

2.1 Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

2.1.1 Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - julio), cuatro divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,32%): Educación (8,70%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,57%), Restaurantes y hoteles (5,44%) y por último, Salud (4,36%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (4,22%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,04%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,01%), Bienes y servicios diversos (2,67%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,90%), Prendas de vestir y calzado (1,41%), Información y comunicación (-0,25%) y por último, Recreación y cultura (-0,99%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Julio 2023 - 2024

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2023		2024	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,90	0,33	8,70	0,33
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	5,75	1,77	5,57	1,71
Restaurantes y hoteles	9,43	9,45	0,86	5,44	0,50
Salud	1,71	7,33	0,12	4,36	0,07
TOTAL	**100,00**	**6,65**	**6,65**	**4,32**	**4,32**
Transporte	12,03	12,55	1,59	4,22	0,57
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	7,83	0,13	4,04	0,07
Alimentos y bebidas no alcohólicas	19,05	3,76	0,75	4,01	0,77
Bienes y servicios diversos	9,36	7,43	0,59	2,67	0,14
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	7,91	0,33	1,90	0,08
Prendas de vestir y calzado	3,56	4,10	0,14	1,41	0,04
Información y comunicación	4,33	0,16	0,00	-0,25	-0,01
Recreación y cultura	3,79	4,28	0,15	-0,99	-0,03

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - julio), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas,

Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,64 puntos porcentuales a la variación total.

2.1.2 Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En julio de 2024 en comparación con diciembre de 2023, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: arriendo imputado (5,17%), arriendo efectivo (5,32%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (5,66%), transporte urbano (incluye tren y metro) (7,65%), papas (58,46%), electricidad (5,77%), combustibles para vehículos (5,71%), educación preescolar y básica primaria (9,18%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (5,57%) y frutas frescas (10,73%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: vehículo particular nuevo o usado (-2,46%), huevos (-7,20%), paquetes turísticos completos, incluye paquetes de viajes de excursión realizados durante un día (sin pernoctar) (-10,94%), tomate (-20,99%) y aceites comestibles (-6,50%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Julio 2024

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	5,17	0,65
Arriendo efectivo	5,32	0,48
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	5,66	0,41
Transporte urbano (incluye tren y metro)	7,65	0,34
Papas	58,46	0,25
Electricidad	5,77	0,22
Combustibles para vehículos	5,71	0,19
Educación preescolar y básica primaria	9,18	0,13
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	5,57	0,13
Frutas frescas	10,73	0,12

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3. RESULTADO ANUAL

3.1 Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

3.1.1 Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de julio de 2024, el IPC registró una variación de 6,86% en comparación con julio de 2023. En el último año, las divisiones Educación (11,20%), Restaurantes y hoteles (9,07%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (9,06%), Bebidas alcohólicas y tabaco (8,01%) y por último, Transporte (6,88%) se ubicaron por encima del promedio nacional (6,86%). Entre tanto, las divisiones Salud (6,46%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,26%), Bienes y servicios diversos (5,21%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,87%), Prendas de vestir y calzado (2,50%), Recreación y cultura (1,69%) y por último, Información y comunicación (-0,29%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Julio 2023 - 2024

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2023		2024	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	9,94	0,39	11,20	0,43
Restaurantes y hoteles	9,43	17,25	1,76	9,07	0,97
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	8,14	2,56	9,06	2,76
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	11,96	0,20	8,01	0,13
Transporte	12,93	16,32	2,32	6,88	0,92
TOTAL	**100,00**	**11,78**	**11,78**	**6,86**	**6,86**
Salud	1,71	10,89	0,18	6,46	0,11
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	13,24	2,52	5,26	1,01
Bienes y servicios diversos	5,36	13,86	0,72	5,21	0,28
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	14,01	0,58	2,87	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,08	7,19	0,24	2,50	0,08
Recreación y cultura	3,79	8,68	0,30	1,69	0,06
Información y comunicación	4,33	0,49	0,02	-0,29	-0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 5,66 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

3.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En julio de 2024 en comparación con julio de 2023, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (7,92%), arriendo efectivo (8,09%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (8,81%), electricidad (17,81%), combustibles para vehículos (18,06%), transporte urbano (incluye tren y metro) (8,72%), papas (97,39%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (10,23%), educación preescolar y básica primaria (12,09%) y suministro de agua (6,79%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: vehículo particular nuevo o usado (-6,23%), aceites comestibles (-13,37%), plátanos (-18,11%), huevos (-3,48%) y legumbres secas (-8,80%).

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Julio 2024

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	7,92	0,99
Arriendo efectivo	8,09	0,74
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	8,81	0,64
Electricidad	17,81	0,62
Combustibles para vehículos	18,06	0,56
Transporte urbano (incluye tren y metro)	8,72	0,40
Papas	97,39	0,35
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	10,23	0,23
Educación preescolar y básica primaria	12,09	0,17
Suministro de agua	6,79	0,13

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

DANE

Boletín técnico
Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Julio 2024

4. IPC SEGÚN NIVELES DE INGRESO POR CRITERIO ABSOLUTO*

4.1 Comportamiento de la variación mensual, año corrido y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto

Cuadro 7. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto
Total IPC
Julio 2023 - 2024

	Variación (%)					
	Mensual		Año Corrido		Anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Pobres	0,38	0,31	5,63	4,28	11,33	6,80
Vulnerables	0,45	0,26	6,02	4,31	11,68	6,94
Clase media	0,50	0,21	6,63	4,31	11,76	6,88
Ingresos altos	0,56	0,13	7,35	4,38	11,95	6,76
Total nivel de ingresos	0,50	0,20	6,68	4,32	11,78	6,86

Fuente: DANE, IPC.
* Se entiende por criterio absoluto el aplicado al caracterizar los hogares de acuerdo con un nivel de ingresos preestablecido.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En julio de 2024, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,31%), Vulnerables (0,26%), Clase media (0,21%), Ingresos altos (0,13%) y por último, Total nivel de ingresos (0,20%).

En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (4,28%), Vulnerables (4,31%), Clase media (4,31%), Ingresos altos (4,38%) y por último, Total nivel de ingresos (4,32%).

La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (6,80%), Vulnerables (6,94%), Clase media (6,88%), Ingresos altos (6,76%) y por último, Total nivel de ingresos (6,86%).

PRODUCTOS BASICOS DE LA CANASTRA FAMILIAR.

A continuacion una Comparacion por diferentes plataformas digitales de las grandes centrales mayoristas a nivel nacional y regional.

DANE

Boletín técnico

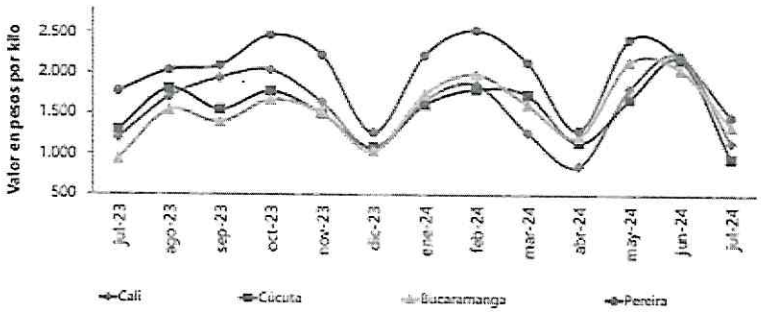
Bogotá

9 de agosto de 2024

Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA_P)

Julio de 2024

Gráfico 1. Comportamiento de los precios mayoristas del pepino cohombro
Julio 2023 – julio 2024



Fuente: DANE, SIPSA

- Introducción
- Variación mensual en julio de 2024
- Resultados año corrido
- Resultados anuales
- Comparación resultados julio
- Indicadores de calidad
- Ficha metodológica

DANE

Boletín técnico

Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA_P)

Julio de 2024

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario -SIPSA-, cuenta con tres componentes: precios mayoristas, abastecimiento de alimentos e insumos y factores asociados a la producción.

El componente de precios mayoristas tiene por objeto la recolección, el análisis y la difusión de la información de las cotizaciones que se capturan en los principales mercados mayoristas del país.

El SIPSA busca analizar el comportamiento de los precios a través del seguimiento de los mercados nacionales y regionales, así como de la identificación y el análisis de los factores y hechos económicos que determinan y afectan los precios a lo largo de la cadena de comercialización.

El sistema toma la información de precios mayoristas de alimentos frescos y procesados, en más de 61 mercados, en los días y horas de mayor movimiento en cada uno de ellos. El SIPSA recoge información para una canasta de cerca de 400 productos clasificada en ocho grandes grupos así: verduras y hortalizas; frutas frescas; tubérculos, raíces y plátanos; granos y cereales; huevos y lácteos; carnes; pescados; y productos procesados.

1 VARIACIÓN MENSUAL DE LOS PRECIOS MAYORISTAS DE LOS ALIMENTOS EN JULIO DE 2024

Para julio, en comparación con junio, cayeron las cotizaciones mayoristas de las verduras y hortalizas, las frutas frescas y los lácteos y huevos. En contraste, subieron los precios de los tubérculos, raíces y plátanos, los granos y cereales, las carnes y los pescados y los procesados.

1.1 Verduras y hortalizas[1]

Para julio, en comparación con junio, descendieron los precios mayoristas del pepino cohombro, el repollo blanco, el fríjol verde cargamanto y la arveja verde en vaina, entre otros productos.

Gráfico 2. Producto a la baja (pepino cohombro) Julio 2023 - 2024

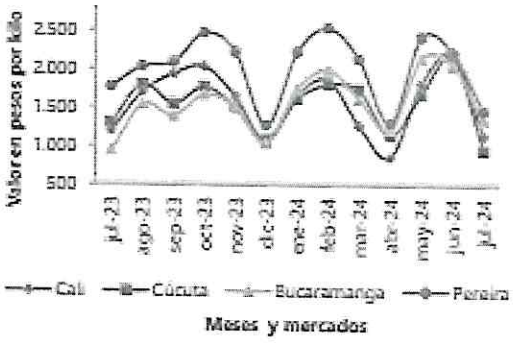
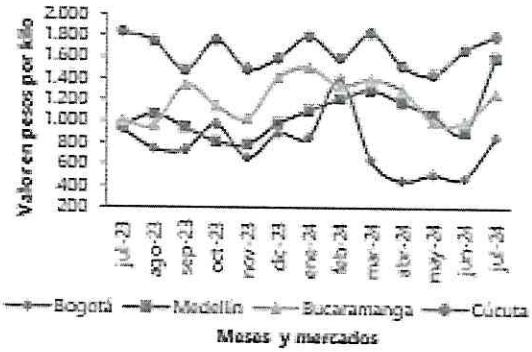


Gráfico 3. Producto al alza (apio) Julio 2023 – 2024



Fuente: DANE, SIPSA

Cayó el precio mayorista del pepino cohombro, esta vez en 38 de los 39 mercados donde se vendió. Lo anterior se dio por el incremento de la producción, gracias a la salida de cosechas en El Dovio (Valle del Cauca), Pereira (Risaralda), Pitalito (Huila), Fusagasugá (Cundinamarca), Piedecuesta, Páramo (Santander), Ocaña (Norte de Santander), Dabeiba y El Santuario (Antioquia). En Cúcuta la reducción fue del 56,20%, ofreciéndose el kilo a $951.

[1] La información de precios de todos los productos reportados por el SIPSA está publicada en las series históricas que se encuentran en la página web del DANE, en el siguiente link: https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/servicios-informacion/sipsa

DANE

Boletín técnico

Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA_P)

Julio de 2024

También bajó la cotización del repollo blanco, esta vez en 27 de los 32 mercados donde se ofreció, ante la mayor producción en El Santuario, Sonsón, San Vicente Ferrer, Marinilla, El Carmen de Viboral (Antioquia), El Dovio, Pradera (Valle del Cauca), Imués, Potosí, Córdoba y Túquerres (Nariño). En Medellín se registró la mayor reducción con 27,41% y el kilo se negoció a $596.

Cuadro 1. Mercados en los que bajaron y subieron los precios de las hortalizas y verduras Julio 2024

Producto	Mercados*		
	Total	Bajó	Subió
Pepino cohombro	39	38	1
Repollo blanco	32	27	5
Fríjol verde cargamanto	23	22	1
Arveja verde en vaina	33	26	7
Fríjol verde en vaina	17	17	0
Ajo	17	15	1
Coliflor	26	20	6
Brócoli	25	19	6
Cebolla cabezona roja	13	13	0
Pepino de rellenar	9	9	0
Cebolla cabezona blanca	29	18	11
Cebolla junca	19	6	13
Espinaca	22	7	15
Habichuela	41	15	26
Zanahoria	31	6	25
Remolacha	28	4	24
Apio	33	3	30

Fuente: DANE, SIPSA

* Información correspondiente al conteo de mercados del mes de julio

Nota: el total incluye mercados que no registraron variación

En contraste, subieron las cotizaciones del apio, la remolacha, la zanahoria y la habichuela.

Por segundo mes consecutivo aumentaron los precios mayoristas del apio, debido a menor la oferta de la hortaliza oriunda de Facatativá, Mosquera, Chía, Chocontá, Cota, Madrid, Sibaté (Cundinamarca), Mutiscua (Norte de Santander), El Santuario y Marinilla (Antioquia). El anterior comportamiento se registró en 30 de los 33 mercados en los que se vendió. En Bogotá el alza fue del 80,29% y el kilo se vendió a $860.

DANE

Boletín técnico

Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA_P)

Julio de 2024

1.2 Frutas frescas

En julio, en comparación con junio, cayeron las cotizaciones mayoristas de los limones Tahití y común, el lulo, la mora de Castilla, la patilla y el tomate de árbol.

Gráfico 4. Producto a la baja (limón Tahití)
Julio 2023 – 2024

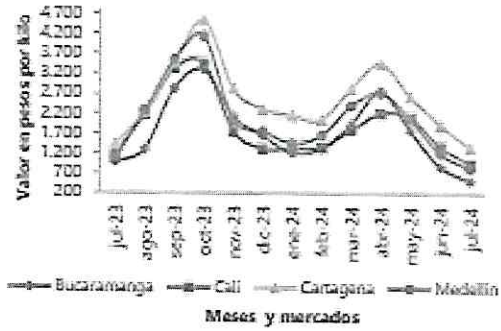
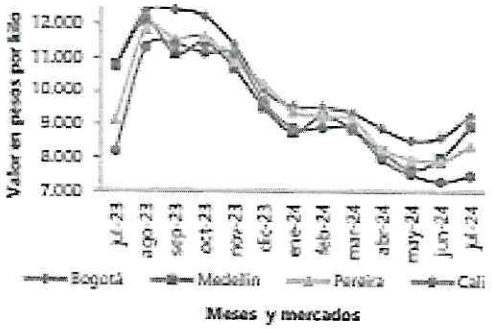


Gráfico 5. Producto al alza (manzana verde importada)
Julio 2023 – 2024



Fuente: DANE, SIPSA

Bajó el precio del limón Tahití, esta vez en los 32 mercados en que se comercializó. Este comportamiento obedeció a una mayor oferta de la fruta de primera calidad procedente de Socorro, Villanueva, Girón, Lebrija (Santander), Flandes, Guamo, Espinal (Tolima), El Rosario (Nariño), Dabeiba, Venecia (Antioquia) y Guadalupe (Huila). En Bucaramanga se presentó la mayor reducción con 40,38%, ofreciéndose el kilo a $527 en julio.

De igual forma, descendió la cotización del lulo ante el incremento en el abastecimiento de la fruta desde Pitalito (Huila), La Belleza, Guacamayo (Santander), Calima, La Unión (Valle del Cauca), Filandia (Quindío), Páez, Miraflores, Zetaquira (Boyacá), Urrao y Sonsón (Antioquia). Lo anterior se registró en 35 de los 37 mercados donde se vendió este mes. En Bogotá se registró la mayor reducción con 15,18% y el kilo se negoció a $5.163.

Cuadro 2. Mercados en los que bajaron y subieron los precios de las frutas frescas Julio 2024

Producto	Mercados*		
	Total	Bajó	Subió
Limón Tahití	32	32	0
Lulo	37	35	2
Mora de Castilla	36	33	3
Patilla	25	24	1
Limón común	25	23	2
Tomate de árbol	45	33	12
Kiwi	19	18	1
Melón Cantalup	24	20	4
Mandarina Oneco	13	13	0
Maracuyá	31	22	9
Guayaba pera	38	25	13
Mandarina Arrayana	14	13	1
Mandarina común	12	11	1
Banano Urabá	12	0	11
Papaya Maradol	28	7	21
Manzana roja importada	31	8	23
Aguacate papelillo	32	8	24
Mango Tommy	32	8	24
Uva red globe nacional	17	0	17
Uva Isabela	27	3	24
Pera importada	30	4	26
Manzana royal gala importada	29	1	28
Manzana verde importada	34	3	31

Fuente: DANE, SIPSA

* Información correspondiente al conteo de mercados del mes de julio

Nota: el total incluye mercados que no registraron variación

En cambio, en julio en comparación con junio, subieron los precios de las manzanas verde y royal gala y la pera importadas, las uvas Isabela y red globe nacional y el mango Tommy.

Se incrementaron las cotizaciones de la manzana verde importada debido a que hubo una disminución en la importación desde Chile. Lo anterior se registró en 31 de los 34 mercados en los que se comercializó este mes. En Medellín el kilo se negoció a $8.963, un 12,01% más que en el mes anterior.

1.3 Tubérculos, raíces y plátanos

En julio, frente a junio, subieron los precios mayoristas de las papas capira, única, parda pastusa y superior.

Gráfico 6. Producto al alza (papa capira)
Julio 2023 – 2024

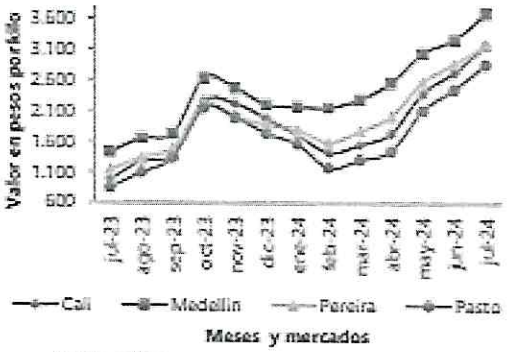
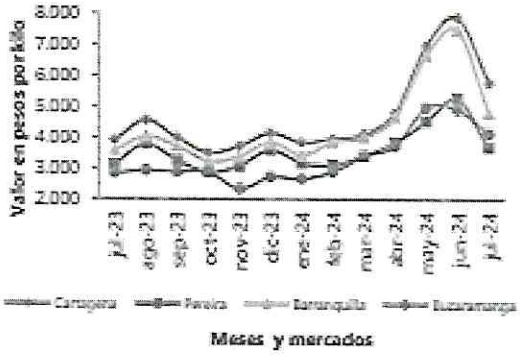


Gráfico 7. Producto a la baja (papa criolla limpia)
Julio 2023 – 2024



Fuente: DANE, SIPSA

En el caso de la papa capira, por ejemplo, el alza del precio se presentó en los 28 mercados en los que se comercializó. Según los comerciantes, las condiciones climáticas afectaron la producción en Marinilla, El Santuario, La Unión, Abejorral, San Vicente Ferrer (Antioquia), Ipiales y Túquerres (Nariño).

Así mismo, subieron las cotizaciones mayoristas de la papa única en 19 de los 22 mercados donde se vendió, debido a que las lluvias dificultaron la recolección en Chitagá, Pamplona (Norte de Santander), Pasto, Túquerres, Ipiales (Nariño) y Cerrito (Santander).

DANE

Boletín técnico

Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA_P)

Julio de 2024

Cuadro 3. Mercados en los que bajaron y subieron los precios de los tubérculos, raíces y plátanos
Julio 2024

Producto	Mercados*		
	Total	Bajó	Subió
Papa capira	28	0	28
Papa única	22	3	19
Papa parda pastusa	15	1	14
Papa superior	14	2	12
Plátano hartón verde	36	22	14
Arracacha amarilla	20	19	1
Papa criolla limpia	43	43	0

Fuente: DANE - SIPSA

* Información correspondiente al conteo de mercados del mes de julio

Nota: el total incluye mercados que no registraron variación

En contraste, cayeron los precios mayoristas de la papa criolla limpia, la arracacha amarilla y el plátano hartón verde. En el caso de la papa criolla limpia, según los comerciantes, el descenso de la cotización se registró en los 43 mercados donde se vendió y estuvo motivado por la buena producción en Tona (Santander), Pamplona, Silos (Norte de Santander), Simijaca, Chipaque, El Rosal (Cundinamarca), Ipiales, Túquerres (Nariño), Tunja, Santa Rosa de Viterbo, Samacá, Belén, Ventaquemada (Boyacá), El Santuario, Marinilla, Peñol y Granada (Antioquia), donde están saliendo las cosechas. En Pereira el kilo se negoció a $3.669, un 30,22% menos que en el mes anterior

1.4 Granos y cereales, lácteos y huevos, cárnicos y procesados

1.4.1 Granos y cereales

En julio, frente a junio, aumentaron las cotizaciones de los maíces blanco trillado y amarillo en cáscara, el cuchuco de maíz y la lenteja importada.

Cuadro 4. Mercados en los que bajaron y subieron los precios de los granos y cereales
Julio 2024

Producto	Mercados*		
	Total	Bajó	Subió
Maíz blanco trillado	29	7	22
Cuchuco de maíz	13	1	11
Maíz amarillo cáscara	10	1	9
Lenteja importada	36	13	20

Fuente: DANE, SIPSA

* Información correspondiente al conteo de mercados del mes de julio

Nota: el total incluye mercados que no registraron variación

Por segundo mes consecutivo se incrementó la cotización mayorista del maíz blanco trillado, esta vez en 22 de los 29 mercados donde se negoció. Según los comerciantes, esto se debió a que hubo una reducción en la oferta de producto de primera calidad oriundo de Valencia, Montería, Tierralta (Córdoba), La Virginia (Risaralda), Cartago (Valle del Cauca) y Sucre (Sucre). En Barranquilla el kilo se negoció a $2.126, un 6,25% más que en el mes anterior.

Gráfico 8. Producto al alza en lácteos (huevo rojo AA)
Julio 2023 – 2024

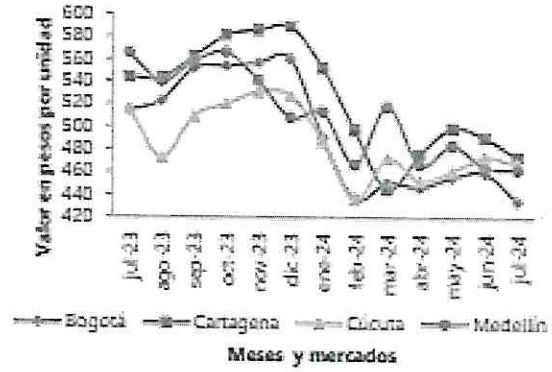
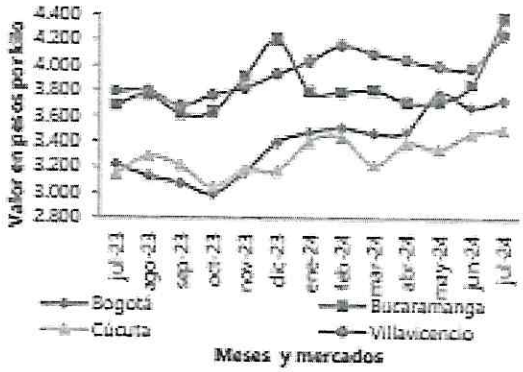


Gráfico 9. Producto a la baja en procesados (panela cuadrada morena)
Julio 2023 – 2024



Fuente: DANE, SIPSA

1.4.2 Lácteos y huevos

En julio, frente a junio, se redujeron los precios mayoristas de los huevos rojos AA, A y B y los quesos costeño y doble crema.

Cuadro 5. Mercados en los que bajaron y subieron los precios de los lácteos y huevos Julio 2024

Producto	Mercados*		
	Total	Bajó	Subió
Huevo rojo AA	24	18	4
Queso costeño	24	18	5
Huevo rojo A	24	17	5
Queso doble crema	19	14	3
Huevo rojo B	12	10	1
Queso Caquetá	7	7	0

Fuente: DANE, SIPSA

* Información correspondiente al conteo de mercados del mes de julio

Nota: el total incluye mercados que no registraron variación

En el caso del huevo rojo AA su precio mayorista bajó en 18 de los 24 mercados donde se negoció. Este comportamiento se dio ya que se contó con mayor ingreso desde Venecia, Fredonia (Antioquia), Pueblo Nuevo (Córdoba) y Bucaramanga (Santander). En Bogotá la unidad se comercializó a $435, 5,43% menos que en junio.

1.4.3 Carnes y pescados

En julio, comparado con junio, aumentaron las cotizaciones mayoristas del filete de tilapia congelado, la costilla y la cabeza de lomo de cerdo y la costilla de res.

Cuadro 6. Mercados en los que bajaron y subieron los precios de las carnes y los pescados Julio 2024

Producto	Mercados*		
	Total	Bajó	Subió
Tilapia, filete congelado	9	0	9
Carne de cerdo, costilla	27	7	15
Carne de cerdo, cabeza de lomo	10	1	7
Carne de res, costilla	24	7	13

Fuente: DANE, SIPSA

* Información correspondiente al conteo de mercados del mes de julio

Nota: el total incluye mercados que no registraron variación

DANE

Boletín técnico

Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA_P)

Julio de 2024

Subió el precio mayorista del filete de tilapia congelado, debido a que se dio un descenso en el ingreso del producto desde Sopetrán (Antioquia), Neiva y Garzón (Huila). Esta situación se registró en los 9 mercados donde se negoció. En Bogotá el kilo se transó a $22.642, 8,36% más en comparación con junio.

1.4.4 Productos procesados

En julio ascendieron los precios mayoristas de las panelas cuadradas morena y blanca y los chocolates amargo y dulce.

Cuadro 7. Mercados en los que bajaron y subieron los precios de los productos procesados Julio 2024

Producto	Mercados*		
	Total	Bajó	Subió
Panela cuadrada morena	28	5	22
Panela cuadrada blanca	15	1	14
Chocolate amargo	13	1	12
Chocolate dulce	19	5	14
Avena molida	18	4	12
Azúcar sulfitada	22	15	5
Harina de trigo	34	21	11
Sardinas en lata	23	18	5

Fuente: DANE, SIPSA

* Información correspondiente al conteo de mercados del mes de julio

Nota: el total incluye mercados que no registraron variación

Aumentó la cotización de la panela cuadrada morena en 22 de los 28 mercados donde se vendió. La anterior situación se dio como consecuencia de la menor realización de moliendas ante la poca disponibilidad de caña madura para procesar en Caparrapi (Cundinamarca), San Sebastián de Mariquita (Tolima), Guadalupe, Yolombó, San Roque, Angostura y Cisneros (Antioquia).

DANE

Boletín técnico

Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA_P)

Julio de 2024

2 RESULTADOS AÑO CORRIDO

En julio, se destacó en el grupo de las verduras y hortalizas el alza en los precios mayoristas de la cebolla cabezona blanca, siendo el mercado de Bucaramanga donde se observó el mayor incremento en el precio con un 110,48%. También, subieron los precios del pimentón; en el mercado de Bogotá se registró la mayor alza con 50,32%.

En cambio, se redujeron los precios del tomate, la mayor caída se registró en Medellín con 47,20%. De la misma forma, la habichuela disminuyó sus cotizaciones siendo el mercado de Cúcuta donde se presentó la mayor variación negativa con un 43,70%.

Cuadro 8. Variación porcentual año corrido de los precios de las hortalizas y verduras Julio 2024

Producto	Barranquilla	Bogotá	Bucaramanga	Cartagena	Cali	Cúcuta	Medellín	Pereira
Ahuyama	28,11	-16,51	-22,45	-	-18,63	-2,85	-8,30	-18,77
Arveja verde en vaina	-9,74	21,39	13,65	-	6,86	21,66	79,76	-
Cebolla cabezona blanca	89,56	88,43	110,48	79,96	69,18	86,80	73,84	74,34
Cebolla junca	-19,15	-3,74	-7,13	-20,89	16,18	-17,24	18,30	1,93
Chócolo mazorca	-	20,47	32,29	-30,96	-3,03	10,42	-3,14	-
Habichuela	-39,19	59,74	-32,32	-22,71	20,10	-43,70	-4,94	30,98
Lechuga Batavia	1,20	21,70	-33,18	-1,08	-9,47	-11,63	-3,18	15,99
Pepino cohombro	20,87	12,30	30,60	5,65	7,39	-12,43	-13,41	15,79
Pimenton	7,10	50,32	10,50	36,81	37,86	21,23	22,96	50,27
Remolacha	-11,17	-0,94	-26,32	-14,47	-18,19	-8,98	11,67	-12,39
Tomate*	-37,42	-34,40	-36,06	-34,62	-30,34	-43,65	-47,20	-28,92
Zanahoria	34,18	84,44	41,69	38,89	45,99	18,98	-34,02	44,18

Fuente: DANE, SIPSA

*Variedad predominante en el mercado

- no es posible calcular la variación

En el grupo de las frutas frescas, aumentaron los precios del tomate de árbol, el incremento más importante se registró en Cali donde la cotización registró una variación de 157,12%.

De la misma forma subieron las cotizaciones mayoristas del lulo; el incremento más importante se presentó en Medellín con 94,67%. Igualmente, subieron los precios de la papaya y la mayor variación se observó en Bogotá con 53,80%.

En cambio, se redujeron las cotizaciones mayoristas del limón Tahití; el descenso más importante se registró en Bucaramanga, donde los precios bajaron en un 67,92%. Así mismo, el precio de la piña registró una caída, siendo el mercado de Medellín donde se presentó el mayor descenso con un 36,44%.

DANE

Boletín técnico

Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA_P)

Julio de 2024

Cuadro 9. Variación porcentual año corrido de los precios de las frutas frescas
Julio 2024

Producto	Barranquilla	Bogotá	Bucaramanga	Cartagena	Cali	Cúcuta	Medellín	Pereira
Aguacate papelillo	-	-42,71	-24,05	-	-49,68	-	-45,32	-
Banano*	49,37	24,96	58,68	-	39,15	60,87	38,37	36,66
Coco	34,41	-21,76	-	16,40	-11,23	-	-17,09	-30,19
Granadilla	-	62,86	47,03	-	40,28	23,28	38,79	-
Guayaba pera	0,25	45,03	18,83	2,36	11,20	10,43	29,34	13,65
Limón Tahití	-47,29	-46,38	-67,92	-41,29	-27,51	-32,40	-51,86	-37,91
Lulo	70,24	43,30	80,36	59,93	40,37	47,30	94,67	67,83
Mandarina*	40,11	18,70	-	-	-8,79	63,61	-25,96	-
Mango Tommy	-16,42	30,30	27,66	-	15,90	-	33,03	38,06
Manzana verde importada	-	-7,49	-11,05	-15,93	-14,59	-20,42	-5,99	-18,18
Maracuyá	49,10	26,79	22,86	-	11,26	12,79	79,85	7,03
Mora de Castilla	4,83	-4,15	1,11	-1,79	-8,98	7,84	10,46	6,31
Naranja*	-	24,53	21,06	26,67	13,34	45,09	35,32	-14,26
Papaya*	-	53,80	50,84	44,81	29,31	28,64	6,51	33,26
Piña *	-17,58	-32,74	-24,75	-15,39	-27,46	-	-36,44	-24,11
Tomate de árbol	72,03	116,30	141,22	108,10	157,12	5,50	109,52	80,81

Fuente: DANE, SIPSA
*Variedad predominante en el mercado
- no es posible calcular la variación

En el grupo de los tubérculos, raíces y plátanos, en julio de 2024 se registró un aumento en las cotizaciones de la papa negra, en Cúcuta se observó la mayor variación con 117,18%. Así mismo, subió el precio de la papa criolla; el mayor incremento se presentó en Bucaramanga, donde los precios aumentaron 52,32%.

Cuadro 10. Variación porcentual año corrido de los precios de los tubérculos
Julio 2024

Producto	Barranquilla	Bogotá	Bucaramanga	Cartagena	Cali	Cúcuta	Medellín	Pereira
Arracacha*	-	-53,13	-10,95	-	-57,36	-13,32	-0,99	-29,44
Papa negra*	90,07	92,91	104,05	77,44	69,08	117,18	67,32	88,95
Papa criolla	-	44,63	52,32	39,25	7,77	39,13	70,71	2,54
Plátano hartón verde	-3,83	11,63	-15,64	74,86	-11,20	-12,20	-8,21	-17,54
Yuca*	-26,08	21,84	-19,37	-32,68	-18,81	-32,17	-9,77	3,96

Fuente: DANE, SIPSA
*Variedad predominante en el mercado
-: no es posible calcular la variación

Disminuyeron las cotizaciones de la arracacha, la mayor variación en los precios se presentó en la ciudad de Cali con -57,36%.

DANE

Boletín técnico

Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA_P)

Julio de 2024

3 RESULTADOS ANUALES

En julio se destacó en el grupo de las verduras y hortalizas el alza en los precios mayoristas del pimentón, la mayor variación se registró en Medellín con un 200,55%. También se incrementaron los precios de la zanahoria, la mayor variación se registró en Medellín con 102,11%.

Así mismo, en este periodo subieron las cotizaciones de la cebolla cabezona blanca, siendo el mercado de Bucaramanga donde se observó la mayor variación con 148,60%.

En cambio, cayeron los precios de la remolacha y en el mercado de Bucaramanga se registró la mayor variación con -46,62%. También bajaron los precios de la habichuela, siendo el mercado de Bucaramanga, donde se registra la mayor caida con un 43,74%.

Cuadro 11. Variación porcentual anual de los precios de las hortalizas y verduras Julio 2024

Producto	Barranquilla	Bogotá	Bucaramanga	Cartagena	Cali	Cúcuta	Medellín	Pereira
Ahuyama	52,99	9,28	-20,48	-	18,52	13,51	29,63	-13,61
Arveja verde en vaina	-9,72	-26,22	-18,29	-	-23,75	8,48	-1,28	-
Cebolla cabezona blanca	112,61	103,80	148,60	99,21	108,67	121,25	85,07	101,07
Cebolla junca	-2,15	-13,68	10,88	2,19	-12,70	-2,33	45,33	6,13
Chócolo mazorca	-	71,95	-2,32	-33,84	-20,44	-4,22	-3,58	-
Habichuela	-34,04	14,16	-43,74	-14,62	13,03	-40,20	-8,91	33,74
Lechuga Batavia	55,06	71,75	19,69	56,90	-7,69	18,24	37,60	44,41
Pepino cohombro	-7,14	-15,81	44,71	-5,56	-4,17	-26,68	-22,83	-17,17
Pimentón	72,47	119,21	116,68	152,86	145,29	175,62	200,55	95,08
Remolacha	3,30	66,95	-46,62	15,36	20,04	58,86	100,52	0,70
Tomate*	-9,79	-12,33	-16,03	-5,83	-16,60	-18,91	-3,90	-9,50
Zanahoria	35,77	85,60	14,97	50,85	55,38	79,92	102,11	41,20

Fuente: DANE, SIPSA

*Variedad predominante en el mercado

- no es posible calcular la variación

En el grupo de las frutas frescas, aumentaron las cotizaciones mayoristas del banano y la mayor variación se observó en Bucaramanga con 87,78%. Igualmente, la mora de Castilla registró un incremento en los precios, siendo el mercado de Medellín donde se presentó el mayor aumento con un 77,96%.

Así mismo, se incrementaron los precios del lulo; las mayores alzas se registraron en Medellín, donde las cotizaciones subieron en un 36,47%.

DANE

Boletín técnico

Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA_P)

Julio de 2024

En cambio, cayeron los precios del mango Tommy; la reducción más importante se presentó en Bogotá con 60,27%. También, se redujeron las cotizaciones mayoristas de la naranja Valencia; el descenso más importante se registró en Pereira, donde los precios cayeron en un 41,26%.

Cuadro 12. Variación porcentual anual de los precios de las frutas frescas
Julio 2024

Producto	Barranquilla	Bogotá	Bucaramanga	Cartagena	Cali	Cúcuta	Medellín	Pereira
Aguacate papelillo	-	0,74	15,95	-	1,05	-	18,79	-
Banano*	10,29	27,91	87,78	-	32,32	57,31	45,68	32,11
Coco	80,87	-9,74	-	19,57	-1,16	-	-5,36	-3,70
Granadilla	-	18,96	8,24	-	9,30	15,86	16,27	-
Guayaba pera	6,55	14,77	24,52	3,02	11,75	-6,25	5,17	7,18
Limón Tahití	-4,69	-36,44	-45,78	-5,05	-18,75	26,29	-19,50	-4,22
Lulo	35,45	16,65	32,24	33,56	25,37	34,13	36,47	29,40
Mandarina*	-36,42	-50,59	-	-	-28,67	-38,11	-53,20	-
Mango Tommy	-10,28	-60,27	-51,77	-	-57,91	-	-59,45	-49,00
Manzana verde importada	-	-13,53	-22,63	-5,42	-12,72	-8,71	-16,80	-8,20
Maracuyá	-15,19	-16,02	-15,12	-	-25,07	-2,90	-9,36	-28,25
Mora de Castilla	22,30	61,22	20,79	16,29	30,24	20,19	77,96	47,61
Naranja Valencia	-	-25,41	-24,93	-28,59	-26,58	-36,91	-25,36	-41,26
Papaya Maradol	-	-35,17	-34,56	-31,36	-25,19	-23,50	-15,25	-22,95
Piña *	30,20	12,82	31,31	27,53	-8,12	-	-20,75	4,27
Tomate de árbol	-31,81	-18,40	-23,30	-29,90	-25,08	-7,13	-34,34	-16,87

Fuente: DANE, SIPSA
*Variedad predominante en el mercado
- no es posible calcular la variación

En el grupo de los tubérculos, raíces y plátanos, en julio se registró un incremento en las cotizaciones de la papa negra; en Cali se observó el mayor aumento con 202,36%.

DANE

Boletín técnico

Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA_P)

Julio de 2024

También, subieron las cotizaciones de la papa criolla, la mayor variación en los precios se presentó en la ciudad de Bogotá con 54,20%.

En cambio, cayeron las cotizaciones de la yuca, siendo el mercado de Cartagena donde se registran las mayores reducciones en los precios con 57,99%. Igualmente, bajaron los precios de la arracacha y la mayor variación se presentó en Cali con 57,69%.

Cuadro 13. Variación porcentual anual de los precios de los tubérculos
Julio 2024

Fuente: DANE, SIPSA
*Variedad predominante en el mercado

Producto	Barranquilla	Bogotá	Bucaramanga	Cartagena	Cali	Cúcuta	Medellín	Pereira
Arracacha*	-	-54,48	-13,37	-	-57,69	-31,57	-57,18	-48,82
Papa negra*	91,81	186,98	188,38	137,66	202,36	185,46	159,75	184,68
Papa criolla	-	54,20	46,13	47,94	11,51	40,37	14,47	18,24
Plátano hartón verde	-35,79	-18,06	-21,75	-41,66	-22,66	-11,62	-26,18	-29,48
Yuca*	-49,62	-8,70	-29,95	-57,99	-40,86	-40,07	-31,55	-35,94

-: no es posible calcular la variación

DANE

Boletín técnico

Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA_P)

Julio de 2024

4 COMPARACIÓN ANUAL DE LOS RESULTADOS

4.1 Julio 2023 vs julio 2024

Tanto en julio de 2024 como en julio de 2023 descendieron los precios mayoristas de las verduras, especialmente de los frijoles verdes cargamanto y en vaina, el ajo y la coliflor. En el caso del frijol verde cargamanto, la reducción se debió al incremento en el abastecimiento desde Cundinamarca, Antioquia y Valle del Cauca.

Cuadro 14. Número de mercados en los que bajaron y subieron los precios las verduras Julio (2023 – 2024)

Producto	Julio de 2023		Julio de 2024	
	Mercados		Mercados	
	Bajan	Suben	Bajan	Suben
Frijol verde cargamanto	20	2	22	1
Frijol verde en vaina	17	1	17	0
Ajo	14	3	15	1
Coliflor	18	8	20	6
Brócoli	19	5	19	6
Chócolo mazorca	28	5	20	13

Fuente: DANE, SIPSA

Importancia del sector contexto local

"El sector económico terciario o de servicios Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional." (Banco de la República). Para lo anterior también debemos tener en cuenta factores negativos como los cierres de vías nacionales (Bogotá - Villavicencio) por cuestiones climáticas, y que genera en el ámbito local pero con importancia nacional como una problemática que genero un aumento en el costo de adquisición de los productos de la canasta familiar, insumos agrícolas, peajes, el costo del transporte, todo lo anterior lo podemos tomar como factores de riesgo que hay que tener en cuenta a la hora de realizar un proceso contractual porque se aumenta el valor comercial de los productos y servicios.

El sector servicios de Colombia muestra múltiples oportunidades, ya que cuenta con un crecimiento sostenido y se ha convertido en una de las mayores apuestas comerciales del país. El Gobierno Colombiano ha mostrado su interés por el desarrollo de este sector a través del Programa de Transformación Productiva, el cual tiene como objetivo desarrollar sectores de clase mundial dentro de los que destacan, principalmente, los subsectores de servicios de software y tecnologías de información, así como tercerización de procesos de negocio, turismo de salud y ecológico.

El proceso de desarrollo económico ha llevado en los últimos años a la conformación de economías dominadas por los sectores terciarios. En una primera etapa de desarrollo, los sectores agropecuario y minero dominan la generación del valor agregado de un país. En las etapas posteriores, se inicia el desarrollo de la producción de bienes manufacturados para luego terminar con la consolidación de los servicios. De esta forma, se considera que la tercerización es un fenómeno que se acentúa en la medida en que los países alcanzan mayores niveles de ingresos.

"De acuerdo con los Indicadores de Desarrollo Mundial, la participación de las actividades terciarias en la generación del valor agregado es del 47% en países de ingresos bajos, 55% en el grupo de ingresos medios y 71% en aquellos de ingresos altos. En Colombia, por su parte, los servicios registran una participación del 56%, valor similar al observado en los países de ingresos medios pero inferior al promedio alcanzado en América Latina (67%)."(Bonet, Tercerización de estructuras económicas en Colombia, 2006).

La tercerización de la economía colombiana ha sido reseñada por algunos autores. Kalmanovitz y López (2004) señalan que el fenómeno que se observa a lo largo del período 1950-2000, en el cual se da un aumento en la participación de los servicios de casi el 50%, podría ser identificado como un proceso de tercerización, que ha sido común a casi todos los países en desarrollo en la segunda mitad del siglo XX. Adicionalmente, Moncayo y Garza (2005) identifican una tercerización de la estructura productiva jalonado, principalmente, por las actividades de transporte y comunicaciones, financiero y servicios a las empresas y servicios de gobierno.

1.1 ASPECTOS LEGALES

La Entidad Estatal debe identificar la normatividad vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación, tanto la que influye en el mercado del bien o servicio como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo las normas ambientales y los cambios recientes en la implementación y el impacto de tales modificaciones.

MARCO NORMATIVO CONSTITUCIONAL
CONSTITUCION POLITICA DE 1991

MARCO NORMATIVO LEGAL

- Ley 80 De 1993
- Ley 1315 De 2009
- Ley 1276 De 2009
- Ley 1850 de 2017
- Ley 1150 De 2007
- Ley 1474 De 2011
- Decreto 4170 de 2011
- Decreto Ley 019 De 2012

MARCO REGLAMENTARIO NACIONAL
DECRETO 4170 DE 2011
DECRETO 1082 DE 2015
DECRETO 092 DE 2017

MARCO PRESUPUESTAL Y PRESUPUESTO OFICIAL

Imputación presupuestal

0401 - 2.3.41.04.1500.009 - 501 por valor de $ 335.804.956
Para un total de $ 335.804.956

Codigo del BPPIM: 2024-050001-0145
Código del BPPIN:2024-50001-0173

Meta (211) Garantizar el servicio de bienestar social y cuidado integral de manera permanente o temporal a los adultos mayores en condiciones de descuido, abandono o víctimas de violencia intrafamiliar, a través de los centros de protección

Proyecto
ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE DESCUIDO, ABANDONO O VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

El valor del convenio corresponde a **TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/C. ($ 335.804.956) incluido IVA, descuentos e impuestos (Si aplica)**.

El Municipio aportara la suma de: **TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/C. ($ 335.804.956) incluido IVA,**

De esta manera, los aportes de las partes intervinientes se detallan de la siguiente manera:

APORTES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO:

ALIMENTACIÓN					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Desayuno: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, un cereal de 90 gramos, una porciòn mediana de fruta y una bebida natural de 12 onzas. Para los 68 días de la ejecuciòn del proceso.	RACIÓN	5372	$ 5,695.00	$ 30,593,540.00
2	Almuerzo: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, una leguminosa de 80 gramos, un cereal de 90 gramos, una verdura caliente de 70 gramos y una bebida natural de 12 onzas. Para los 68 días de la ejecuciòn del proceso.	RACION	5372	$ 8,226.00	$ 44,190,072.00
3	Cena: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, un cereal de 90 gramos y una bebida natural de 12 onzas. Para los 68 días de la ejecuciòn del proceso.	RACIÓN	5372	$ 5,695.00	$ 30,593,540.00

4	Refrigerios; uno en la jornada de la mañana y otro en la tarde, deben estar compuestos por: (una harina de 90 gramos, una porciòn mediana de fruta y bebida de 12 onzas). Para los 68 días de la ejecuciòn del proceso.	RACIÓN	10744	$ 3,923.00	$ 42,148,712.00
5	Alojamiento diario con dotación de batería de baños, lavamanos, servicios públicos y gastos administrativos, para los 79 beneficiarios por los 68 días de ejecución del proceso.	ALOJAMIENTO POR PERSONA	5372	$ 12,656.00	$ 67,988,032.00
				VALOR SUBTOTAL INCLUYE IVA	**$ 215,513,896.00**
TALENTO HUMANO					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
6	Cuatro (4) manipuladores de alimentos	DÍAS	68	$ 235,400.00	$ 16,007,200.00
7	Dos (2) auxiliares de servicios generales	DÍAS	68	$ 117,700.00	$ 8,003,600.00
8	Un/a (1) psicólogo(a)	DÍAS	68	$ 113,904.00	$ 7,745,472.00
9	Un/a (1) nutricionista	DÍAS	68	$ 113,904.00	$ 7,745,472.00
10	Cuatro (4) auxiliares de enfermería	DÍAS	68	$ 389,300.00	$ 26,472,400.00
11	Dos (2) licenciados en educación física.	DÍAS	68	$ 227,808.00	$ 15,490,944.00
				VALOR SUBTOTAL INCLUYE IVA	**$ 81,465,088.00**
DOTACIÓN					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Ropa interior para hombre: tres (3) boxer y tres (3) camisillas. Ropa interior para mujer: Tres (3) brasier y tres (3) pantys.	CONJUNTO	79	$ 81,760.00	$ 6,459,040.00
2	Paquete de Cuatro (4) pares de medias tipo nylon para hombre y/o mujer.	PAQUETE	79	$ 33,255.00	$ 2,627,145.00
3	Un (1) camibuso en algodón con bordados logo institucional del centro de protección y logo del Municipio de Villavicencio, sudadera unisex en tela anti fluido con un bolsillo a cada lado y resorte y cordón en la pretina; gorra con el logo de la administración Municipal.	CONJUNTO	79	$ 128,800.00	$ 10,175,200.00
				VALOR SUBTOTAL INCLUYE IVA	**$ 19,261,385.00**

KIT DE ASEO PERSONAL					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Desodorante 50 ml ROLL ON	UNIDAD	237	$ 12,880.00	$ 3,052,560.00
2	Un (1) Shampoo de 400 ml	UNIDAD	237	$ 23,744.00	$ 5,627,328.00
3	Un (1) Jabón de baño 75 gr	UNIDAD	237	$ 4,256.00	$ 1,008,672.00
4	Una (1) Crema dental 100 ml	UNIDAD	237	$ 10,416.00	$ 2,468,592.00
5	Un (1) Cepillo de dientes con portacepillo de dientes en plastico para adulto.	UNIDAD	237	$ 5,376.00	$ 1,274,112.00
6	Paquete de Cuatro (4) rollos de papel higiénico	PAQUETE	237	$ 9,744.00	$ 2,309,328.00
7	Paquete de tres (3) cuchillas de afeitar por cada adulto mayor	PAQUETE	237	$ 16,135.00	$ 3,823,995.00
				VALOR SUBTOTAL INCLUYE IVA	**$ 19,564,587.00**

VALOR TOTAL INCLUYE IVA (*)	**$ 335,804,956.00**

Revisado el estudio de mercado, se evidencia que la Secretaria Social llevó a cabo la invitación a 3 entidades sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad con el propósito de que se realizará la cotización de las actividades a desarrollar y se realizará la manifestación acerca del aporte para el futuro convenio. En dicho sentido, fueron revisadas las cotizaciones presentadas, al respecto se resalta que únicamente la CORPORACIÓN OBRA SOCIAL SAN CAMILO presenta un aporte que supera el 30% del valor del presupuesto oficial, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 092 de 2017. Al respecto se relaciona al aporte presentado por la CORPORACIÓN OBRA SOCIAL SAN CAMILO:

APORTES DE LA ESAL:

ITEM	DESCRIPCION	VALOR DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNTARIO	VALOR TOTAL
1	Profesional en Fisioterapia	DIA	68	$ 113.904,00	$ 7.745.472
2	Auxiliares de enfermería (10)	DIA	68	$ 973.250	$ 66.181.000
3	Caminatas ecológicas incluye transporte punto de salida	UNIDAD	2	$ 250.000,00	$ 500.000
4	Salida a Centros de Recreación incluye entrada	UNIDAD	2	$ 800.000,00	$ 1.600.000
5	Vehículo: La ESAL garantizara en la ejecución del convenio un vehículo disponible para el traslado de los adultos mayores	DIA	68	$ 166.666	$ 11.299.288

6	Capacitador en Jardinería (2)	DIA	68	$ 97.325	$ 6.618.100
7	Sistemas de Gestión de Calidad: Un especialista en HSEQ	DIA	68	$ 113.904,00	$ 7.745.472
TOTAL APORTE ESAL					$ 101.689.332

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

De acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación en la Secretaría de gestión social y participación ciudadana, se analizó el comportamiento de contratación anterior de este tipo de servicio, teniendo en cuenta.

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Modalidad de selección del contratista	CONVENIO DE ASOCIACION
Número y fecha del contrato	**1090-RE-003-2023**
Objeto del contrato	**AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCION A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCION SOCIAL EN E L MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.**
Valor de los contratos y forma de pago	$ 375.282.660
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos	1/2023
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	0401 - 2 - 3.41.04.1500.002 - 50
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Ninguno
Garantías exigidas en los procesos de contratación y ocurrencia de siniestros	1. **Cumplimiento** en cuantía equivalente al 10% del valor del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución y 4 meses más 2. **Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones.**

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Modalidad de selección del contratista	CONVENIO DE ASOCIACION
Número y fecha del contrato	**749-RE-002-2023**
Objeto del contrato	**AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCION A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCION SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.**
Valor de los contratos y forma de pago	$ 463.637.265,00
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos	1/2023
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	0401 - 2 - 3.41.04.1500.002 - 50
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Ninguno
Garantías exigidas en los procesos de contratación y ocurrencia de siniestros	1. **Cumplimiento** en cuantía equivalente al 10% del valor del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución y 4 meses más 2. **Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones.**

2.1 Histórico de compras o adquisiciones de otras entidades estatales y otros consumidores del bien o servicio.

La secretaría de gestión social, participación ciudadana e inclusión, ha identificado y analizado como otras entidades estatales han realizado procesos de contratación con características similares.

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Nombre de la entidad	ALCALDIA DE SAN MARTIN
Modalidad de selección del contratista	**CONVENIO LEY 1850 DE 2017**
Número y fecha del contrato	CONVENIO 171 DE 2019
Objeto del contrato	AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA INTEGRAL DE UN MÁXIMO CATORCE (14) ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD INTERNOS EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL META
Valor de los contratos y forma de pago	$ 84.112.000

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Nombre de la entidad	GOBERNACION DEL META
Modalidad de selección del contratista	Convenio acorde Decreto 092 de 2017
Número y fecha del contrato	Contrato GCSJ-RE-1655-2022 MARZO 30/2022
Objeto del contrato	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A 27 ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL EN CENTROS DE BIENESTAR PROCEDENTES DE DIFERENTES MUNICIPIOS DEL META.EN LAS MODALIDADES INDEPENDIENTES Y/O SEMINDENPENDIENTES
Valor de los contratos y forma de pago	$ 342.630.000

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Nombre de la entidad	GOBERNACION DEL META
Modalidad de selección del contratista	Convenio acorde Decreto 092 de 2017
Número y fecha del contrato	Contrato GCSJ-RE-1653 – 2022 MARZO 30/2022
Objeto del contrato	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A 23 ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL EN CENTROS DE BIENESTAR PROCEDENTES DE DIFERENTES MUNICIPIOS DEL META.EN LAS MODALIDADES INDEPENDIENTES Y/O SEMINDENPENDIENTES
Valor de los contratos y forma de pago	$ 291.870.000

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

1.2 ¿CÚAL ES LA DINAMICA DE LA PRODUCCION, DISTRIBUCIÓIN Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS?

Municipio de Villavicencio

PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓ MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA CELEBRACION DE CONVENIOS LEY 1850 DE 2017

En el contrato están integrados los costos de recurso humano y costos operativos tales como: Servicio de alojamiento; alimentación, higiene personal, transporte de emergencia, acompañamiento psicosocial Consolidación de información, impresión de documentos y entregables; pólizas y seguros e impuestos según estudio previo; son la base o punto de referencia para establecer el valor total a contratar, se cuantifican de conformidad con los productos, servicios y actividades solicitados en el contrato.

ELIANA ANDREA VACA ROJAS
SECRETARIA DE GESTION SOCIAL, PARTICIPACION CIUDADANA E INCLUSIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°: N.A.		
Reviso: Astrid Liliana Ladino Peña	Directora Grupos de Especial Protección	
Elaboro: Edgar Gómez Gómez	Profesional contratista	